	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 59	

ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

PROCESO No: SS14-007

DIRECCIONES ELECTRONICAS E.S.E HUEM:

contratacionbys@herasmomeoz.gov.co

gerencia.asesor@herasmomeoz.gov.co

contratacion.gabys@gmail.com

PUBLICACIONES (Página web institucional): www.herasmomeoz.gov.co

PLATAFORMA CONTRATACION ELECTRONICA: www.bionexo.com.co

PLATAFORMA MECANISMO DE SUBASTA INVERSA: www.publinexo.com.co

CONTENIDO:

1	OBJETO CONTRACTUAL	1
2	ESPECIFICACIONES TECNICAS	1
3	PARTICIPANTES	18
4	OFERTA	20
5	PRESUPUESTO	21
6	REQUISITOS HABILITANTES	22
7	FACTORES DE EVALUACION	29
8	GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	30
9	CRONOGRAMA DEL PROCESO	30
10	CLAUSULADO	30
11	CONVOCATORIA VEEDURIA CIUDADANA	31
12	ANEXOS	31

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMNISTRO REACTIVOS DE INMUNOLOGIA-HEMATOLOGIA-COAGULACION-GASES, INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, QUIMICA-UROANALISIS, MICROBIOLOGIA Y VARIOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLÍNICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.


2. ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS EQUIPOS DADOS EN APOYO TECNOLÓGICO

La propuesta debe incluir la entrega en calidad de apoyo tecnológico del equipo necesario para la práctica de los exámenes en el área del Laboratorio Clínico así:

1) INMUNOLOGIA: Equipo de Inmunoanálisis totalmente automatizado, que permita acceso aleatorio y continuo de muestras, reactivos y consumibles, procesamiento de prioritarios independiente del tiempo de las pruebas de rutina ósea RANDOM ACCESS y reanálisis automático. Tecnología de Quimioluminiscencia mejorada o Electroquimioluminiscencia y de presión diferencial para la detección de coágulos, burbujas, espuma e insuficiencia de volumen en muestra y reactivo que minimiza los errores analíticos, que posea un sistema de control de arrastre para evitar arrastre de reactivos y muestra., menor 0.1 ppm, que tenga indicador intuitivo de luces que permite controlar las muestras en proceso, muestras completas o que requieran atención. Que realice de 100 a 170 pruebas por hora, que los tiempos de incubación sean menores a 20 minutos, que pueda cargar hasta 25 envases de reactivos con control de temperatura, .Que los reactivos, muestras y consumibles puedan ser cargados y/o descargados en tiempo real sin necesidad de pausar o parar el equipo, que sus Gradillas sean Universales, ósea que admita tubos de diferentes dimensiones y copillas de muestra, sin necesidad de adaptadores, que realice ensayos de un paso y de dos pasos simultáneamente.

La estabilidad de los reactivos a bordo debe ser amplia, que se pueda cargar y descargar al acabar la operación

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 59	

parando el tiempo a bordo del reactivo. El Software debe incluir módulos de control de calidad (gráficas de Levey-Jennings), manuales de operaciones, inventario de reactivos y consumibles, archivos de históricos de calibradores y controles. Manual de usuario en línea, ayuda en línea y registros de mantenimiento de actualización automática, capacidad de diagnóstico por control remoto. Capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup.

Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la prueba y del equipo.

2) EQUIPO BACKUP INMUNOLOGIA: Debe instalar un **Equipo en Backup** con la misma tecnología. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la prueba y del equipo.


3) EQUIPO DE HEMATOLOGÍA AUTOMATIZADA DE QUINTA GENERACIÓN:

Que cuente con más de 26 parámetros, dispersogramas, histogramas, diferencial mínimo de cinco parámetros con recuento absoluto y en porcentaje, hemoglobina, hematocrito, total de leucocitos, total de glóbulos rojos, índices eritrocitarios e índices plaquetarios, reticulocitos y área de alarmas. Tener cargador automático con capacidad de carga continua de más de 50 tubos, mezclado de la muestra automático, sistema de tubo cerrado y abierto de forma colectiva y de manera individual para el manejo de urgencias o repeticiones. con capacidad para procesar mas de 100 hemogramas por hora .Que sus reactivos sean fácilmente dosificables y así facilite el manejo de inventarios, que realice conteo óptico fluorescente de reticulocitos y plaquetas, medición de la hemoglobina libre de cianuro, enfoque hidrodinámico y corriente eléctrica para hematíes y plaquetas, Tecnología Citometría de Flujo Fluorescente y/o Citometria de flujo y enfoque hidrodinámico que permita identificar cinco subtipos de células blancas en estado natural, eritrocitos y plaquetas de las anormales disminuyendo el número de intervenciones manuales sin necesidad de utilizar fijadores o tinturas citológicas ni usar reactivos adicionales, que identifique y clasifique células inmaduras y substancias interferentes, que realice análisis clínico integrales en sangre total y conteo reportables de leucocitos y eritrocitos en fluidos corporales por impedancia y citometría de flujo fluorescente, que cuente con lector de código de barras alfanumérico para la identificación de la muestras, que utilice volumen máximo de muestra en modo abierto y en cargador automático menor a 200uL. Que permita fácil acceso a archivos de datos y una capacidad de almacenamiento de memoria de mínimo 10000 resultados más gráficos. Gestión de control de calidad interno con gráficos de levey — Jennings, debe contar con interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la prueba.

4) EQUIPOS BACKUP DE HEMATOLOGÍA AUTOMATIZADO DE TERCERA GENERACIÓN: Que de reportes numéricos y gráficos igual o mayor a 18 parámetros: WBC, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, VPM, IDE, PLT, PCT, IDP, LYM, MON, GRA, LYM%, MON%, GRA% o los que correspondan e Histogramas; con sistema de muestreo abierto, con capacidad para procesar 60 cuadros hemáticos por hora. Que utilice solo como maximo (3) tres reactivos y que el DILUYENTE sea compatible para ambos equipos. El volumen de sangre total a utilizar debe ser máximo de 30 ul. Tener como metodología la impedancia eléctrica y fometría que permita definir mediciones de cantidad, tamaño celular y de concentración de hemoglobina en sangre. Tener lector de código de barras opcional eliminando la transcripción y los errores de la entrada de datos. Gestión de datos completa con el almacenaje de datos para más de ciclos con software y gráficos. Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Mantenimiento mínimo y fácil de realizar por el operador. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la prueba.

5) EQUIPO AUTOMATIZADO PARA GASES ARTERIALES:

Que tenga capacidad de Analizar pH, Gases (pO2, pCO2), Electrolitos (Na+, K+, Ca++ y Cl-) Hematocrito, Metabolitos (Glucosa, Lactato) , bilirubina y parámetros calculados, en sangre total (arterial, venosa y capilar) en menos de 100

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 59	


segundos, amplio perfil de análisis con sólo una muestra de menos de 100 µL, para la evaluación adecuada del paciente en sangre total con heparina de sodio o litio, en jeringa o capilar. Que realice limpieza y control de calidad automatizado, que sus sensores sean durables y libres de mantenimiento, el contenedor de reactivos debe ser de más de 40 días de vida y cambiables por el usuario. Que realice detección automática de niveles de reactivos. Pantalla a color sensible al tacto e impresora térmica y lector interno y externo de código de barras. Control de calidad incluido, con estadísticas en tres niveles. Almacenamiento de 6000 datos de pacientes y control de calidad, así como la tendencia de resultados. Gráfica de LeveyJennings de Control de Calidad. . Debe realizar interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo. Que el sistema de gases este aprobado por la FDA 510 K para realizar ensayos del ph en liquido pleural. El Backup seria garantizar la realización de las pruebas.

6) EQUIPO AUTOMATIZADO PARA EL PROCESAMIENTO DE PRUEBAS DE COAGULACIÓN (PT-fibrinógeno, PTT,TT) incluido Dímero-D cuantitativo, factor VIII, Heparina y resistencia a la Proteína C-Leiden. Debe realizar pruebas coagulométricas, cromogénicas e inmunológicas. Su principio de lectura debe ser Nefelometría centrífuga, el volumen máximo de muestra debe ser 75 ul, debe realizar identificación de muestras con código de barras interno y externo (opcional), trabajar con copilla pediátrica y/o tubo primario sin ciclo dedicado, realizar dilución automática de las muestras, dispensar automáticamente la muestra y el reactivo, tener precalentador, su capacidad de procesamiento debe ser igual o mayor a 170 pruebas por hora y poseer impresora interna. Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. , poseer programa de control de calidad con gráficas de Levey-Jennings, tener capacidad para almacenamiento de mas de 2000 resultados y memoria para control de calidad de mas de 90 archivos. La información de datos demográficos para cada paciente debe ser transmitida por vía interna., tener alarmas relacionadas con el sistema de calentamiento, control de calidad fuera de rango y mensajes de información. Debe proporcionar revisión de resultados por impresora, o por funciones como lista de carga, estado, identificación, y otros criterios. Debe generar resultados por muestra o acumulados usando una impresora externa opcional. Debe tener Teclado alfanumérico que Permita ingresar la identificación de la muestra a través del teclado o del código de barras al igual que los datos demográficos. Debe poseer código de barras interno, que permita la lectura automática de los tubos, facilitando la Identificación de las muestras. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo de la técnica.

***Backup Equipo automatizado para el procesamiento de pruebas de coagulación(PT-Fibrinógeno, PTT).** Debe realizar pruebas coagulométricas, cromogénicas. Su principio de lectura debe ser Nefelometría centrífuga, el volumen máximo de muestra debe ser 75 ul, debe realizar identificación de muestras con código de barras interno y externo (opcional), trabajar con copilla pediátrica y/o tubo primario sin ciclo dedicado, realizar dilución automática de las muestras, dispensar automáticamente la muestra y el reactivo, tener precalentador, su capacidad de procesamiento debe ser igual o mayor a 170 pruebas por hora y poseer impresora interna. Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. , poseer programa de control de calidad con gráficas de Levey-Jennings, tener capacidad para almacenamiento de más de 2000 resultados y memoria para control de calidad de mas de 90 archivos. La información de datos demográficos para cada paciente debe ser transmitida por vía interna., tener alarmas relacionadas con el sistema de calentamiento, control de calidad fuera de rango y mensajes de información. Debe proporcionar revisión de resultados por impresora, o por funciones como lista de carga, estado, identificación, y otros criterios. Debe generar resultados por muestra o acumulados usando una impresora externa opcional. Debe tener Teclado alfanumérico que Permita ingresar la identificación de la muestra a través del teclado o del código de barras al igual que los datos demográficos. Debe poseer código de barras interno, que permita la lectura automática de los tubos, facilitando la Identificación de las muestras. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo. y de la técnica

EQUIPO PARA INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

7) EQUIPO PARA MICROELISA: Con Lector, Incubador-Agitador y Lavador.El lector debe aceptar todo tipo de tiras, con transportador automático de tira, Óptica dicromática, con mínimo (4) cuatro filtros, que imprima gráficas, calcule resultados automáticamente, memoria para almacenar mas de 30 protocolos, que incluya un transportador de tiras de

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 4 de 59	

3x12 para pozos fáciles de partir y un transportador de tiras de 3x8 para pozos que no se pueden partir. Opción de seis filtros para rango visible y ultravioleta disponibles. Dry-Dyecheck tiras para verificar exactitud, linealidad y reproducibilidad. Fotométricamente realice rango lineal de medición de -0.20 a 3.0 unidades de absorbancia., claridad Fotométrica de más o menos 1% y Estabilidad de variación de no más de 0.005 Abs en 8 horas. Lámpara de tungsteno con características de ahorro, longitud de onda: **Estándar** de 405, 450, 492 y 630 nm, **6 — VIS:** 450, 545, 600 y 630 nm y **6— Uy:** 340, 405, 450, 492, 545 y 630 nm. Que posea Display alfanumérica de 16 caracteres LCD, impresora Térmica, 20 caracteres por línea, más gráficos. Y teclado de 16 teclas. Requerimiento de poder 115V o 230 V AC, 50-60 Hz (encendido seleccionable), Microprocesador Z80A o Z180, Memoria Tipo RAM, almacena aproximadamente 32 protocolos, Puerto serial Producción solamente por lo general disponible, 2400 baud, 1 inicio, 8 datos, 1 para Calibración de un solo punto, curva punto a punto, regresión lineal (logarítmica y lineal), % absorbancia/cero absorbancia, único estándar, múltiple punto, cut off, Uptake da, no digital. Software, con velocidad de Leer, calcular e imprimir resultados de 12 pozos en 30 segundos. Que realice calibración de un solo punto, curva punto a punto, regresión lineal (logarítmica y lineal), % absorbancia/cero absorbancia, único estándar, múltiple punto, cut off, Uptake.

Incubador -agitador para dos microplacas de 96 pozos, agitador para 8 velocidades controlado digitalmente, con mezclador orbital, temperatura ajustable de temperatura ambiente a 40°C con una resolución de 0.1 °C, cronometro digital y con cubierta opaca que proporcione protección y aislamiento de la luz.

Lavador de placa completa, con desempeño del fluido con cabeza para 8 pozos, que maneje volumen residual de 3 ul, con capacidad de dispensado de 3-300 ul, tiempo de procesamiento (aspirado/dispensado 55 segundos placa llena, que posea un software de programas de lavado (aspirado, dispensado, mezcla y remojo hasta por 99 minutos, 99 segundos. Memoria para almacenar hasta 50 protocolos de lavados específicos ingresados por el usuario. Que realice ciclos de enjuague automáticos programables, Debe incluir las botellas con su respectiva sonda sensor de volumen, necesarias para la realización de las pruebas programadas.


Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas, o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.

8) MEZCLADOR BASCULANTE

Equipo para la realización de Pruebas de Western Blot.

9) EQUIPO DE QUIMICA CLINICA:

Equipo para procesamiento de Química Clínica automatizado de sistema abierto para procesamiento de muestras de urgencias tipo RANDOM ACCESS, multiparametrico, selectivo, con capacidad para procesar mas de 300 Test /hora fotométricos y 200o mastest módulo ISE. Depósito interno refrigerado de reactivos para 40 posiciones dobles. Su sistema debe manejar el inventario de los reactivos a bordo, identificación por código de barras (lector incorporado), tener un rotor de procesamiento con cubetas de vidrio óptico, Termostatzado por sistema peltier (30 °C o 37 °C), realizar lavado de cubetas con bajo consumo de agua (< 2 l/h), Lámpara halógena de tungsteno con reflector dicroico (12V – 35W) y duración máxima: 2000hs (promedio 1500hs), con Filtros de lectura: 340, 380, 405, 436, 480, 510, 546, 578, 630, 700 nm y sensibilidad Fotométrica: 0,001 Abs. Sensor capacitivo de nivel de líquido para muestra y reactivo. Rotor con mas de 70 posiciones programables totales, para pacientes (rutina + urgencias) , calibradores y/o controles, para copa y/o tubo primario, de carga continua e identificación por Código de Barras (lector incorporado). Software con capacidad de programación: mínima de 500 tests, posibilidad de programar perfiles y urgencias, redilución y reprocesamiento automático de muestras no lineales, repetición automática de muestras patológicas y predilución de muestras (sueros/orinas); gráfico de todos los puntos de medición, chequeos y Alarmas automáticas durante la operación, chequeo de linealidad, límites de absorbancia y consumo de sustrato. Debe realizar monitoreo de el volumen de muestra y reactivo “on line”. Tener programa de Control de calidad interno que permita visualizar los datos en Gráficos de Levey-Jennings, estadísticos, debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup. Consumo máximo de reactivo de 300ul, posibilidad de trabajar con 1 o 2 reactivos sin mezcla de estos por parte del operador. Las metodologías a utilizar en los ensayos deben ser: Punto Final, Dos puntos, Cinético. Mono o Bicromático. Con blanco de reactivo y/o muestra, Látex. Solo lectura y con Factor, Standard, Curvas multipunto (lineal o no lineal), debe realizar análisis desde 1 µL de muestra. Debe incorporar al equipo destilador que garantice el consumo de agua necesario para su funcionamiento. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la técnica y el equipo.

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 5 de 59	

10) Equipo Backup QUIMICA

Equipo para procesamiento de Química Clínica automatizado de sistema abierto para procesamiento de muestras de urgencias tipo RANDOM ACCESS, multiparametrico, selectivo, con capacidad para procesar mas de 300 Test /hora fotométricos y 200o mastest módulo ISE. Depósito interno refrigerado de reactivos para 40 posiciones dobles. Su sistema debe manejar el inventario de los reactivos a bordo, identificación por código de barras (lector incorporado), tener un rotor de procesamiento con cubetas de vidrio óptico, Termostatizado por sistema peltier (30 °C o 37 °C), realizar lavado de cubetas con bajo consumo de agua (< 2 l/h), Lámpara halógena de tungsteno con reflector microico (12V – 35W) y duración máxima: 2000hs (promedio 1500hs), con Filtros de lectura: 340, 380, 405, 436, 480, 510, 546, 578, 630, 700 nm y sensibilidad Fotométrica: 0,001 Abs. Sensor capacitivo de nivel de líquido para muestra y reactivo. Rotor con mas de 70 posiciones programables totales, para pacientes (rutina + urgencias) , calibradores y/o controles, para copa y/o tubo primario, de carga continua e identificación por Código de Barras (lector incorporado). Software con capacidad de programación: mínima de 500 tests, posibilidad de programar perfiles y urgencias, redilución y reprocesamiento automático de muestras no lineales, repetición automática de muestras patológicas y predilución de muestras (sueros/orinas); gráfico de todos los puntos de medición, chequeos y Alarmas automáticas durante la operación, chequeo de linealidad, límites de absorbancia y consumo de sustrato. Debe realizar monitoreo de el volumen de muestra y reactivo “on line”. Tener programa de Control de calidad interno que permita visualizar los datos en Gráficos de Levey-Jennings, estadísticos, debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup. Consumo máximo de reactivo de 300ul, posibilidad de trabajar con 1 o 2 reactivos sin mezcla de estos por parte del operador. Las metodologías a utilizar en los ensayos deben ser: Punto Final, Dos puntos, Cinético. Mono o Bicromático. Con blanco de reactivo y/o muestra, Látex. Solo lectura y con Factor, Standard, Curvas multipunto (lineal o no lineal), debe realizar análisis desde 1 µL de muestra. Debe incorporar al equipo destilador que garantice el consumo de agua necesario para su funcionamiento. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la técnica y el equipo.


11) Equipo de Electrolitos para realizar (Na+, K+, Ca++, Cl-) en suero, plasma u orina en solo 60 segundos, que utilice tecnología ISE (Potenciometría directa).

Que puede procesar manual o con rotor adicional para posiciones copa de muestra uso manos libres, pero que sea totalmente automático, controlado por un microprocesador programable por el usuario, los reactivos deben tener una presentación en sistema “ Pack”, que contenga todos los reactivos necesarios para el análisis y el recipiente de desechos por máxima bioseguridad, debe utilizar electrodos totalmente descartables, la muestra debe ser aspirada por el analizador desde todos los distintos dispositivos utilizados para la toma de la muestra, el volumen máximo de muestra a aspirar debe ser inferior a 90 ul , Debe contar con interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Debe tener teclado numérico, impresora térmica y capacidad de almacenar más de 1000 resultados. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la técnica.

12) Equipo de Backup de Electrolitos para realizar (Na+, K+, Ca++, Cl-) en suero, plasma u orina en solo 60 segundos, que utilice tecnología ISE (Potenciometría directa). Que puede procesar manual o con rotor adicional para posiciones copa de muestra uso manos libres, pero que sea totalmente automático, controlado por un microprocesador programable por el usuario, los reactivos deben tener una presentación en sistema “ Pack”, que contenga todos los reactivos necesarios para el análisis y el recipiente de desechos por máxima bioseguridad, debe utilizar electrodos totalmente descartables, la muestra debe ser aspirada por el analizador desde todos los distintos dispositivos utilizados para la toma de la muestra, el volumen máximo de muestra a aspirar debe ser inferior a 90 ul , Debe contar con interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Debe tener teclado numérico, impresora térmica y capacidad de almacenar más de 1000 resultados. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la técnica.

13) ORINAS

Equipo automatizado para el procesamiento de orinas con tiras de 11 parámetros con una capacidad de procesar 600 pruebas hora, debe procesar de manera colectiva o individual las muestras. Los resultados obtenidos deben informar las características químicas de la muestra como pH, densidad, glucosa, cetonas, bilirrubinas, proteínas, urobilinógeno,

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 6 de 59	


leucocitos, sangre, nitritos y ácido ascórbico. Capacidad de almacenamiento de 2000 resultados. Debe contar con interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas, o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.

14) EQUIPO DE MICROBIOLOGÍA:

Con sistema automatizado de identificación, que realice detección de metabolismo bacteriano por Tecnología calorimétrica y test de susceptibilidad antimicrobiana por la técnica de turbidimetría, basado en el principio de curvas de crecimiento cinético según el patrón fenotípico de resistencia y detección de resistencias emergentes que proporcionen resultados confiables y rápidos. Que tenga capacidad de identificar hasta el 95% de los microorganismos aislados en rutina clínica como son Gram positivos y Gram negativos, identifique Levaduras y microorganismos fastidiosos tipo Neisserias y Haemophilus. Que pueda analizar la resistencia de mas de 70 antibióticos diferentes, dependiendo de si son Gram positivos o Gram negativos. Que pueda analizar más de 10 antibióticos frente a Streptococo pneumoniae. Que posea un sistema con: Módulo de análisis donde realice las tareas para la consecución de resultados de identificación y test de susceptibilidad, con lector de código de barras, Lector de memoria del chip, Zona de llenado de tarjetas, Zona de incubación y lectura, Zona de expulsión y Zona de recogida de desecho, proporcionando amplio rango de resultados MIC; Ordenador, Tarjeta de prueba y Sistema de información Avanzado que proporcione varios niveles de seguridad, validación y profundidad de análisis de los resultados lo más confiable posible, para predecir el manejo clínico de la terapia antibiótica. Que realice test de susceptibilidad de Gram-negativos con concentraciones ajustadas de Ca++ y Mg+ cumpliendo las recomendaciones de la CLSI especialmente para tetraciclina y para Gram-positivos, Wilkins Chalgren modificado, con concentración ajustada de Ca++, Pocillo con Oxacilina para Estafilococos. Mueller-Hinton optimizado +2% NaCl. Que trabaje con un amplio rango de MIC y un MIC calculado del Control de crecimiento bacteriano con antibióticos (al menos 3 concentraciones) Vs control de crecimiento. Realice detección de bajo nivel de resistencia. Que posea un Software de Gestión Integral que garantice la velocidad de acceso, seguridad y crecimiento del volumen de datos, que sea Multiusuario que tenga conexión con instrumentos y Cantidad ilimitada de conexiones y permita el ingreso de resultados manualmente, validación de los resultados basándose en histórico del paciente, que tenga capacidad de realizar interfase con el sistema de información del Laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Debe tener incorporado un modulo de estadística de epidemiología que permita generar informes avanzados con gráficos y detalles, exportables a archivos Excel, PDF, entre otros, con exportación a Whonet de forma automática. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo

15) HEMOCULTIVOS:

Equipo totalmente automatizado, con tecnología colorimétrica, que incuba y monitorea de manera continua cultivos de muestras sanguíneas y otros fluidos corporales en búsqueda de bacterias aeróbicas, anaeróbicas, Mycobacterias, levaduras y hongos. El sistema automatizado debe estar aprobado por la FDA para el cultivo de otros fluidos corporales diferentes de sangre como: líquido cefalorraquídeo, pleural, peritoneal, sinovial, líquido de diálisis; lavados bronquiales y médula ósea; y para ser utilizado en el control de calidad de hemoderivados. El sistema debe agitar, incubar y monitorear de manera continua las botellas ininterrumpidamente cada 10 minutos leyendo Fotométricamente el cambio de coloración del sensor colocado en el fondo de la cada botella, ósea las lecturas de las botellas deben estar ligadas al cultivo y no a las celdas del instrumento. el sensor debe estar separado del medio de cultivo a través de una membrana semipermeable que permita el paso del CO2 generado por el metabolismo microbiano el cual al entre en contacto con el sensor y produzca el cambio de color. Las botellas utilizadas en este sistema para la toma de los hemocultivos deben poseer una sustancia que neutralice los sitios activos de los antibióticos, permitiendo la recuperación de los gérmenes en pacientes que han iniciado tratamiento y procesamiento de muestras pediátricas. Poseer alta sensibilidad para detectar cultivos positivos de 3 a 18 horas, la medida debe ser realizada por sistema óptico y la interpretación por el ordenador, asegurando la fiabilidad de los resultados, debe tener formas de alarma, incluida audible e impresión, para que el operador note un cultivo positivo. El chequeo y diagnóstico de problemas debe ser automático, debe poseer una batería de seguridad que mantenga la alimentación ante fallas de suministro eléctrico hasta por 72 horas. Debe poseer

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 7 de 59	

un software como Base de datos, que permita el manejo de demográficos y emitir informes estadísticos y epidemiológicos. Debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.

CONDICIONES GENERALES PARA TODOS LOS EQUIPOS

*Los equipos en apoyo tecnológico deben ser entregados con las técnicas implementadas y totalmente operativas con los reactivos ofertados en la propuesta. El apoyo tecnológico se legalizará en calidad de préstamo el tiempo que dure la ejecución del Contrato y dos meses más; los costos por concepto de instalación y puesta en marcha serán asumidos por el Oferente. Los equipos en apoyo tecnológico deben estar instalados dentro de los tres (3) días calendario siguientes a la legalización del contrato, esto debido a que el Laboratorio Clínico es un servicio primordial y vital para el diagnóstico, seguimiento a tratamiento e inclusive para salvar la vida de nuestros pacientes.

*El mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos en calidad de préstamo al Hospital, incluyendo los repuestos que el servicio requiera, serán asumidos en su totalidad por el oferente; excepto cuando el daño del instrumento sea por un mal procedimiento responsabilidad del operador.

*Se debe presentar cronograma de mantenimiento preventivo de cada uno de los equipos en apoyo tecnológico, con un mínimo de cinco visitas al año para cada equipo, debido a que el Laboratorio Clínico de ESE HUEM funciona las 24 horas de los 365 días del año y realizadas por ingenieros con entrenamiento certificado en cada equipo la cual deben anexar, los costos inherentes serán asumidos por el oferente.

*El oferente deberá estar disponible las 24 horas del día para efectuar mantenimientos correctivos cuando lo requiera los sistemas instalados en apoyo tecnológico. En el inicio del contrato el contratista debe asegurar un ingeniero de soporte de la firma presencial o por soporte técnico virtual.

*Se deberá garantizar el soporte tecnológico y la asesoría técnica tanto en reactivos como equipos ofertados e instalados. Se debe garantizar la asesoría técnica con una persona con capacidad de dar soluciones a situaciones, problemas e inconvenientes en los equipos y el software las 24 horas del día. Asistencia técnica inmediata.

*Todos los equipos entregados en apoyo tecnológico deberán estar conectados a sus correspondientes UPS, así mismo los equipos de cómputo instalados, para garantizar el buen funcionamiento de la máquina. La responsabilidad de estas conexiones estará a cargo del contratista.


*En la propuesta debe incluir asesorías y soporte técnico de acuerdo al requerimiento del Laboratorio Clínico en un tiempo no mayor de 48 horas.

*El oferente debe garantizar la validación del equipo puesto en marcha con los respaldos estadísticos y cambio del instrumento por fallas o por mal desempeño analítico.

El oferente que gane la licitación de las áreas de Hematología-Inmunología(Hormonas, marcadores e infecciosas) deberá implementar software de administración del laboratorio que incluya todas las áreas de trabajo y administrativas para entrega y análisis de los resultados del control reportados por el Laboratorio Clínico y que haga interfase con el sistema de Información del Hospital (Dinámica Gerencial Hospitalaria), garantizando la información que se necesite en común acuerdo con los Ingenieros de sistemas de la ESE HUEM, este debe presentar certificación de tres (3) entidades de III nivel que acredite sus sistematización. Los oferentes a los cuales se les adjudiquen las áreas de microbiología, coagulación, química electrolitos, gases, uroanálisis y TSH Neonatal deben garantizar interfasear sus aplicativos con el software que utilice los oferentes que ganen las áreas de hematología – Inmunología, esto para garantizar homogeneidad en el aplicativo que se utilizaría en el laboratorio.

Cada oferente debe garantizar los requerimientos de hardware y software necesarios para el funcionamiento óptimo de la sección, los requerimientos por sección son:

REQUERIMIENTOS DE HADWARE PARA APOYO TECNOLOGICO

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 8 de 59	

EQUIPOS	CANTIDAD / AREA
CPU CORE I3, 2 GB DE RAM O Superior, 300 GB disco duro o superior, Monitor LCD 17", teclado, mouse, con licencia de sistema operativo Windows.	(2) HEMATOLOGIA (2) INMUNOLOGIA (1) COAGULACION (1)QUIMICA Y ELECTROLITOS (1) GASES (1) UROANALISIS (1) MICROBIOLOGIA (1) TSH NEONATAL (1) ENTRADA CONSULTA EXTERNA (1) ENTRA HOSPITALIZACION
Impresora láser en blanco y negro con capacidad de impresión a doble cara automática con bandejas de papel para tamaño carta y oficio, compatible con Windows XP y windows7	(1) HEMATOLOGIA (2) INMUNOLOGIA (1) COAGULACION (1)QUIMICA Y ELECTROLITOS (1) GASES (1) UROANALISIS (2) MICROBIOLOGIA (1) TSH NEONATAL (1) ENTRADA CONSULTA EXTERNA (1) ENTRADA HOSPITALIZACION

*El mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de informática y si es necesario el cambio de partes o de equipo estará a cargo del contratista y certificado por la oficina de sistemas del HUEM, garantizando el funcionamiento continuo y la prestación del servicio.

El oferente debe garantizar soporte 24 horas en Hardware y software y suministros para el funcionamiento de las impresoras.

*El oferente deberá establecer el precio unitario por prueba y la presentación o presentaciones de cada kit con el número de pruebas reales, descontando las pruebas utilizadas para realizar calibraciones y/o controles de calidad. Así mismo, el precio por prueba deberá incluir el costo por apoyo tecnológico del equipo, mantenimientos preventivos y/o correctivos, ingeniería en general, calibradores, programa de control de calidad interno, externo y de tercera opinión para cada una de los reactivos y pruebas ofertadas.


*El oferente deberá listar la totalidad de los insumos que se necesiten para implementar las pruebas solicitadas según los equipos ofrecidos. (Calibradores específicos, lote de controles internos por seis meses de trabajo, copillas, soluciones de lavado, tinta de impresión, puntas de pipetas especiales, papel de impresión y demás insumos requeridos) y estos deberán estar incluidos en el valor de los reactivos.

*El oferente se compromete a pagar la inscripción semestral de los correspondientes controles de calidad externo del área especializada a la que pertenecen los reactivos contratados. Teniendo en cuenta las siguientes áreas: Hematología de 5 generación y 3 generación, Química clínica (para los equipos instalados), Uroanálisis, Coagulación, Hormonas, Marcadores e infecciosas, Microbiología y TSH Neonatal.

*Los controles de calidad externo deberán presentar Certificado de buenas practicas de manufacturas vigentes, debidamente certificados por la autoridad respectiva del país en que fue fabricado cada material a calificar; con su respectivo Registro Sanitario Vigente y/o acreditado por UKAS.

*El intervalo de entrega de módulos de resultados del control de calidad externo debe contener reportes quincenales para poder identificar errores en intervalos cortos de tiempo y hacer un seguimiento oportuno de acciones correctivas.

*En caso de daño en equipos en apoyo tecnológico, el contratista debe garantizar un Plan B de Contingencia para

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 9 de 59		

transporte de las muestras y realización de las pruebas, sin generación de costo adicional alguno para el Hospital, lo anterior lo debe garantizar con un contrato con un Laboratorio de Referencia.

*El oferente entregará tres (3) cartas u oficios generados por otros Laboratorios clínicos de tercer nivel de complejidad con los cuales tenga contratos vigentes, que certifiquen la buena calidad de los productos, reactivos y equipos automatizados en apoyo tecnológico suministrados por el contratista y con una fecha de expedición menor a 60 días de vigencia. El oferente debe demostrar experiencia mínima de 3 años en la distribución de los productos y equipos ofertados, solicitar certificaciones de instituciones de experiencia.


*El contratista deberá ofrecer una forma de comunicación ágil de servicio al cliente y de soporte técnico para comunicación directa, las 24 horas del día, los siete días de la semana.

* El oferente una vez adjudicado el contrato; debe presentar previamente certificados de Registro INVIMA y Certificado de importación de la DIAN de los equipos ofertados e instalados en apoyo tecnológico, no mayor a 2 años.

REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO

GRUPO 1 : INMUNOLOGIA-HEMATOLOGIA

ITEM	código INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDA	PRUEBAS PLANEADAS	VALOR PRUEBA
1	30845	CUADRO HEMATICO V GENERACION CON RETICULOCITOS	PRUEBA	102810	
2	30846	CUADRO HEMATICO III GENERACION	PRUEBA	2500	
3	30847	ALFAFETOPROTEINA	PRUEBA	200	
4	30848	ANTI HBS Ag	PRUEBA	100	
5	30770	ANTI-HBc (CORE TOTAL)	PRUEBA	200	
6	30851	ANTI-CCP KIT X 100 PRUEBAS	PRUEBA	100	
7	30853	HIV COMBO Ag/Ac IV GENERACION	PRUEBA	8600	
8	30854	CA125	PRUEBA	400	
9	30855	CEA	PRUEBA	400	
10	30856	CITOMEGALOVIRUS IgM	PRUEBA	400	
11	30857	CITOMEGALOVIRUS IgG	PRUEBA	400	
12	30858	CORTISOL	PRUEBA	200	
13	30859	DIMERO D	PRUEBA	300	
14	30860	ESTRADIOL	PRUEBA	100	
15	30861	FERRITINA	PRUEBA	400	
16	30862	FSH	PRUEBA	100	
17	30863	HBS AG	PRUEBA	8500	
18	30864	ANTICUERPOS PARA HEPATITIS C (HCV)	PRUEBA	500	


		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC		Coordinador GABYS	Gerencia	Página 10 de 59	

19	30865	LH	PRUEBA	100	
20	30866	PROLACTINA	PRUEBA	400	
21	30867	PSA TOTAL	PRUEBA	700	
22	30869	T3	PRUEBA	1200	
23	30870	T4 LIBRE	PRUEBA	1200	
24	30871	T4 TOTAL	PRUEBA	1200	
25	30872	TOXO IGG	PRUEBA	3300	
26	30873	TOXO IGM	PRUEBA	2400	
27	30874	TROPONINA -I	PRUEBA	4300	
28	30875	TSH IV GENERACION	PRUEBA	3300	
29	30876	INSULINA	PRUEBA	100	
30	30877	BETA HCG	PRUEBA	800	
31	30878	RUBEOLA IgG	PRUEBA	200	
32	30910	RUBEOLA IgM	PRUEBA	100	


REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO

GRUPO 2 : COAGULACION-GASES


No:	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDA	CANTIDAD PLANEADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA
1	30800	REACTIVO DETERMINACION AUTOMATIZADA PTT + CLORURO DE CALCIO	PRUEBA	26700		
2	30801	REACTIVO PARA DETERMINACION AUTOMATIZADA DE PT Y FIBRINOGENO	PRUEBA	26400		
3	30804	GASES ARTERIALES	PRUEBA	1800		
4	30802	REACTIVO PARA DETERMINACION AUTOMATIZADA DE ANTICOAGULANTE LUPICO	PRUEBA	185		

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 11 de 59	

REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO						
GRUPO 3: INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA						
No:	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD/MEDIDA	CANTIDAD PLANEADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA
1	30059	ANTIGENOS FEBRILES 6 X 4 ml X 60 PBAS	KIT	660		
2	30636	TSH NEONATAL ELISA X 480 PBAS	CAJA	6720		
3	30217	CHAGAS MICROELISA CAJA X 96 TEST	ESTUCHE	384		
4	30258	DENGUE IGM CAPTURA X96 PRUEBAS	KIT	3072		
5	30754	Determinacion de FTA ABS (Serologia Confirmatoria) X 40 PBAS	KIT	480		
6	30318	HBSAG X 30 TEST PRUEBA RAPIDA	KIT	1440		
7	30735	ANTI-HAV (HEPATITIS A IgM-IgG Ac) KIT X 25 PRUEBAS	KIT	300		
8	30750	LEPTOSPIRA IgM-IgG Acs KIT X 30	PRUEBA	150		
9	30672	HCV X 30 TEST PRUEBA RAPIDA	KIT	540		
10	30333	HIV 1/2 X 30 TEST PRUEBA RAPIDA	ESTUCHE	1560		
11	30753	WESTERN BLOT PARA VIH X 36 PRUEBAS	KIT	288		
12	30751	CHAGAS (IgG+IgM) IFI X 100 PRUEBAS	KIT	100		
13	30752	WESTERN BLOT PARA HEPATITIS C X 36 PBAS	KIT	72		
14	30053	ANA HEP 2 X 240 pruebas	KIT	96		
15	30265	DSDNA (ANTI DNA ELISA) X 96 PRUEBAS	KIT	240		

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 12 de 59	

REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO						
GRUPO 4: QUIMICA-UROANALISIS						
No:	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDA	CANTIDAD PLANEADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA
1	30805	ACIDO URICO	PRUEBA	2250		
2	30806	ALBUMINA	PRUEBA	5970		
3	30038	ALBUMINA BOVINA 30% X 10 ML	FRASCO	3		
4	30807	FOSFATASA ALCALINA CINETICA LIQUIDA	PRUEBA	4455		
5	30808	AMILASA LIQUIDA	PRUEBA	2970		
6	30054	ANTI A X 10 ML - HEMOCLASIFICADOR	FRASCO	38		
7	30055	ANTI B X 10 ML - HEMOCLASIFICADOR	FRASCO	37		
8	30057	ANTI D X 10 ML - HEMOCLASIFICADOR	FRASCO	45		
9	30493	SUERO DE COOMBS X 10 ML	FRASCO	6		
10	30809	HIERRO SERICO	PRUEBA	240		
11	30810	FOSFORO	PRUEBA	1086		
12	30811	FACTOR REUMATOIDEO POR LATEX X 150 PRUEBAS	KIT	4		
13	30812	ASTOS POR LATEX X 150 PRUEBAS	KIT	4		
14	30813	BILIRRUBINA DIRECTA LIQUIDA	PRUEBA	9126		
15	30814	BILIRRUBINA TOTAL LIQUIDA	PRUEBA	9126		
16	30815	C3 TURBIDIMETRIA	PRUEBA	120		
17	30816	C4 TURBIDIMETRIA	PRUEBA	120		
18	30817	CALCIO COLORIMETRICO	PRUEBA	483		
19	30818	CK-MB LIQUIDA	PRUEBA	5728		
20	30819	CK TOTAL LIQUIDA	PRUEBA	5740		
21	30820	COLESTEROL TOTAL LIQUIDO	PRUEBA	4.450		
22	30821	COLINESTERASA SERICA	PRUEBA	432		
23	30822	CREATININA CINETICA LIQUIDA	PRUEBA	36540		
24	30823	ELECTROLITOS Na, K, Cl, Ca	PRUEBA	13.000		
25	30824	GAMMA GT LIQUIDA	PRUEBA	340		
26	30825	GLICEMIA LIQUIDA	PRUEBA	38052		


		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 13 de 59		

27	30826	GOT LIQUIDA	PRUEBA	11792		
28	30827	GPT LIQUIDA	PRUEBA	11792		
29	30828	HDL COLESTEROL ENZIMATICO	PRUEBA	2.826		
30	30829	HEMOGLOBINA GLICOSILADA HBA1C	PRUEBA	1280		
31	30830	IgA CUANTITATIVA TURBIDIMETRIA	PRUEBA	270		
32	30831	IgG CUANTITATIVA TURBIDIMETRIA	PRUEBA	360		
33	30832	IgM CUANTITATIVA TURBIDIMETRIA	PRUEBA	260		
34	30833	LDH LIQUIDA	PRUEBA	4807		
35	30834	MAGNESIO SERICO	PRUEBA	1086		
36	30835	MICROALBUMINURIA POR TURBIDIMETRIA	PRUEBA	240		
37	30836	PCR CUANTITATIVO ULTRASENSIBLE POR TURBIDIMETRIA	PRUEBA	23616		
38	30837	PCR LATEX X 150 TEST	KIT	8		
39	30838	PROTEINAS TOTALES	PRUEBA	6030		
40	30839	PROTEINAS EN ORINA Y LCR	PRUEBA	1687		
41	30840	TRIGLICERIDOS LIQUIDO	PRUEBA	3582		
42	30841	UREA CINETICA LIQUIDA	PRUEBA	32508		
43	30842	TIRAS CON DIEZ PARAMETROS PARA ORINA X 100	FRASCO	226		
44	30843	VDRL TEST CON CONTROLES	KIT	4		
45	30844	VDRL TEST X 250 PRUEBAS	KIT	53		


REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO

GRUPO 5: MICROBIOLOGIA


No:	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDA	CANTIDAD PLANEADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA
1	30093	ASAS ESTERILES CALIBRADAS X 500	CAJA	5		
2	30880	TARJETAS DE SUSCEPTIBILIDAD PARA GRAM NEGATIVOS GERMEENES COMUNES	prueba	1300		
3	30882	TARJETAS DE SUSCEPTIBILIDAD PARA GRAM NEGATIVOS PARA PACIENTE	prueba	400		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 14 de 59		


		CRITICO				
4	30883	TARJETAS DE SUSCEPTIBILIDAD PARA GRAM POSITIVO	prueba	520		
5	30884	TARJETAS DE SUSCEPTIBILIDAD PARA LEVADURAS	prueba	100		
6	30885	TARJETAS DE IDENTIFICACION GRAM NEGATIVOS	prueba	1700		
7	30886	TARJETA PARA IDENTIFICACION DE GRAM POSITIVO	prueba	520		
8	30887	ISOVITALEX X 5	KIT	2		
9	30891	OXIDASA 50 AMPOLLAS X 0.75 ml	KIT	2		
10	30412	PORTAGERM AMIES ESTERILES X 50 TUBOS	CAJA	6		
11	30889	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO PEDIATRICO CON RESINA PLASTICAS X 100	CAJA	28		
12	30890	BOTELLAS PARA HEMOCULTIVO ADULTOS CON RESINA PLASTICAS X 100	CAJA	14		
13	30893	TEST DE OPTOQUINA	KIT	3		
14	30894	TUBOS NN SENSIBILIDAD X 2000	BOLSA	3		
15	30895	TARJETA IDENTIFICACION LEVADURAS	prueba	100		
16	30487	SOLUCION SALINA AL 0.45% X 500 ML X 3 FRASCOS	CAJA	6		
REACTIVOS DE LABORATORIO CLINICO						
GRUPO 6: REACTIVOS VARIOS						
No:	CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	UNIDAD/ MEDIDA	CANTIDAD PLANEADA	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO IVA
1	30733	CRIOVIALES DE 2.0 ml CON TAPA ROSCA SELF STANDING X 500 UNID	Bolsa	3		
2	30221 CI	CLINITEST (AZUCARES REDUCTORES) X 100	Cja	11		
3	30454	SENSIDISCO CEFTAZIDIMA X 50	VIAL	24		
4	30019	AGAR BASE SANGRE X 500GR	FCO	12		
5	30023	AGAR MAC-KONKEY X 500 GR	FCO	12		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC		Coordinador GABYS	Gerencia	Página 15 de 59	


6	30598	SENSIDISCO ACIDO NALIDIXILICO X 50	VIAL	24		
7	30440	SENSIDISCO AMIKACINA X 50	VIAL	24		
8	30442	SENSIDISCO AMOXACILINA CLAVULINICO X 50	VIAL	24		
9	30443	SENSIDISCO AMPICILINA + SULBACTAN X 50	VIAL	24		
10	30444	SENSIDISCO AMPICILINA X 50	VIAL	24		
11	30447	SENSIDISCO CEFALOTINA X 50	VIAL	24		
12	30448	SENSIDISCO CEFEPIME X 50	VIAL	24		
13	30477	SENSIDISCO CEFINASA VIAL X 50	VIAL	10		
14	30450	SENSIDISCO CEFOTAXIME X 50	VIAL	24		
15	30451	SENSIDISCO CEFOXITIN X 50	VIAL	24		
16	30453	SENSIDISCO CEFTRIAZONE X 50	VIAL	24		
17	30455	SENSIDISCO CIPROFLOXACINA 50	VIAL	24		
18	30460	SENSIDISCO ERTAPENEM VIAL X 50	VIAL	24		
19	30461	SENSIDISCO GENTAMICINA X 50	VIAL	24		
20	30462	SENSIDISCO IMPENEM X 50	VIAL	24		
21	30463	SENSIDISCO LEVOFLOXACINA X 50	VIAL	24		
22	30464	SENSIDISCO LINEZOLID VIAL X 50	VIAL	24		
23	30465	SENSIDISCO MEROPENEM X 50	VIAL	24		
24	30466	SENSIDISCO NITROFURANTOINA X 50	VIAL	24		
25	30468	SENSIDISCO Novobiocina X 50	VIAL	7		
26	30467	SENSIDISCO NORFLOXACINA X 50	VIAL	24		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 16 de 59		

27	30472	SENSIDISCO PIPERACILINA TAZOBACTAM X 50	VIAL	24		
28	30474	SENSIDISCO TETRACICLINA X 50	VIAL	15		
29	30475	SENSIDISCO TRIMETROPIM + SULFAMETOXAZOL X 50	VIAL	24		
30	30025	AGAR MULLER HINTON X 500 GRS	FCO	10		
31	30892	TEST DE BACITRACINA X 50 SENSIDISCOS	KIT	10		
32	30603	SENSIDISCO TIGECICLINA X 50	VIAL	10		
33	30294	FRASCO RECOLECTOR ORINA BOLSA X 1000	Bolsa	28		
34	30204	CAJA DE PETRI SENCILLA DESECHABLE 94X16X480	CAJA	15		
35	30203	CAJA DE PETRI BIPLACA DESECHABLE 94X16X480	CAJA	28		
36	30625	FUSCHINA BASICA X 100 GR	FCO	2		
37	30470	SENSIDISCO OXACILINA X 50	VIAL	24		
38	30476	SENSIDISCO VANCOMICINA X 50	VIAL	24		
39	30731	pipeta graduada con adaptador para vsg	caja	4		
40	30731	aceite de inmersión x 100 ml	frasco	8		
41	30228CI	COLORANTE DE WRIGTH X 1000 ML	frasco	14		
42	30363	LAMINILLAS 22X22 UNID	CAJA	200		
43	30757	COLORACION DE FIELD(SOLUCION A Y B) KIT CON BUFFER	kit	6		
44	30362	LAMINAS PORTA OBJETOS X 50	caja	400		
45	30364	LANCETAS ESTERILES PARA SANGRIA x 200	caja	2		
46	30397	PAPEL INDICADOR DE PH 1-14	kit	14		
47	30428	reactivo de kovas x 100 ml	frasco	2		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC		Coordinador GABYS	Gerencia	Página 17 de 59	

48	30424	PUNTAS AMARILLAS para pipeta automática de 5-50l x 500	Bolsa	25		
49	30425	PUNTAS AZULES para pipeta automática de 250-1000landas x 500	Bolsa	25		
50	30306	GLUCOSA DEXTROSA X 25 GRS X 50 SOBRES	CAJA	70		
51	30181ci	AZUL DE METILENO X 1000 ML	FRASCO	2		
52	30759	TEST DE GUAYACO-SANGRE OCULTA EN HECEs POR INTERMEDIACION DE HEMOGLOBINA DE COMPONENTES FENOLICOS DE LA RESINA DE GUAYACO X 96 PBAS		5		
53		azul de cresil brillante x 100 ml	frasco	3		
54	30396	papel filtro	caja	2		
55	30004	ACETONA X 4 LITROS	FRASCO	2		
56	30371	LUGOL PARASITOLOGIA	FRASCO	3		
57	30369	LUGOL DE GRAM X 500 ML	FRASCO	2		
58	30041	ALCOHOL ETILICO INDUSTRIAL AL 96%	GALON	16		
59	30046	METANOL X 2,5 LT	FRASCO	1		
60	30626	ALCOHOL ETILICO-ETANOL X 5 LTS	FRASCO	3		
61	30034	AGUJA VACUTAINER MULTIPLE 21X11/2 X 100 UDS	CAJA	170		
62	30520	TUBO AL VACIO TAPA LILA CON EDTAK2 DE 2.0 ML X50 UNIDADES	CJA X 50	1900		
63	30519	TUBO AL VACIO TAPA AZUL 2.0 ml X50UNIDADES	CJA X 50	600		
64	30521	TUBO AL VACIO 4.0 ml TAPA AMARILLA – ROJA X 50 UND	CJA X 50	2000		
65	30523	TUBO AL VACIO 5.0 ml TAPA AMARILLA – ROJA CON GEL X 50 UNIDADES	CJA X 50	1000		
66	30516	TUBO MICROTAINER CON EDTA TAPA LILA X 100	CAJA	90		

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 18 de 59	

68	30529	TUBO TAPA VERDE 4,0 ML X 50 UND	CJA X 50	5		
69	30514	TUBO DE ENSAYO TAPA ROSCA 13X100 X 100 UND	CAJA	1		
70	30515	TUBO DE ENSAYO TAPA ROSCA 16X 100 X 100 UND	CAJA	7		
71	30905	AGAR OGY X 500 GRS	FRASCO	1		
72		SUPLEMENTO OXI- TETRACICLINA (SR0073A)	FRASCO	1		
73	30906	AGAR PLATE COUND X 500 GRS	FRASCO	1		
74	30031	AGAR VOGEL JHONSON X 500 GR	FRASCO	1		
75	30686	ACIDO SULFOSALICILICO X 500 GRS	FRASCO	1		
76	20086	CAJA COPROLOGICO X 500 UNID	Bolsa	4		
77	30029	AGAR SS X 500 GRS	FRASCO	1		
78	30677	AGAR XLD X 500 GRS	FRASCO	1		
79	30679	AGAR HECKTOEN X 500 GRS	FRASCO	1		
80	30678	AGAR TCBS X 500 GRS	FRASCO	1		

3. PARTICIPANTES


Podrán participar en la presente convocatoria todas las personas naturales o jurídicas legalmente constituidas y domiciliadas en Colombia, individualmente o bajo las modalidades de consorcios o uniones temporales, cuyo objeto social esté relacionado directamente con el objeto de la presente convocatoria, de manera que permita la ejecución del contrato requerido; siempre y cuando no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución Política y la Ley, referidas en el Capítulo V, artículo 23 del Acuerdo 008 de junio 13 de 2013, emanado de la Junta Directiva de La Empresa Social Del Estado Hospital Universitario Erasmo Meoz, previstas en la Resolución No. 001236 de septiembre 13 de 2013 - Manual de Contratación de la E.S.E HUEM- y por remisión expresa, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, con las modificaciones introducidas por la Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

Los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal deberán designar la persona que para todos los efectos, representará al Consorcio o Unión Temporal y definir las condiciones de facturación. En general, deberán señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre ellos y su responsabilidad.

Las personas jurídicas y/o naturales, y las personas integrantes de un consorcio o unión temporal deben acreditar individualmente la identificación tributaria e información sobre el régimen de impuesto a las ventas al que pertenece y el Certificado de Existencia y Representación Legal.

PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS:


Cuando se trate de personas extranjeras deberán acreditar su existencia, representación legal y objeto social conforme lo dispuesto en la legislación colombiana y se sujetan a los siguientes requisitos: 1) Acreditar la

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 19 de 59	

existencia y representación legal, mediante documento expedido con fecha igual o inferior a los dos (2) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, en el que conste su existencia, objeto y vigencia y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades, y en el cual se señale expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta. 2) Acreditar un término mínimo remanente de duración de la sociedad, de un (1) año contado a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes y/o servicios o de la vigencia del contrato. 3) Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para suscribir el contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se presentará adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente que autorice al representante legal para presentar la propuesta y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de confirmársele o aceptársele la oferta. 4) Acreditar que su objeto principal está directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica celebrar y ejecutar el contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere. 5) En todos los casos, cumplirán todos y cada uno de los requisitos legales exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior con el propósito que obren como prueba conforme con los artículos 259 y 260 del Código de Procedimiento Civil y las demás normas vigentes.

En todo caso, el proponente incluirá la totalidad de requisitos y formalidades exigidos, bien sea en la legislación nacional o en el convenio o tratado internacional, coherente a lo exigido por la norma a la cual se acoge el proponente para tal efecto. En el evento de que al documento suscrito en el exterior, le sea aplicable un convenio o tratado internacional que verse sobre la supresión del requisito de legalización (convención 12 de la Haya del 05 de octubre de 1961 o similares), el proponente DEBERÁ APORTAR LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS Y PLENOS CON FORMALIDADES, EN ORIGINAL. Si se trata de documentos suscritos en el exterior que requieren de actos notariales o que se consideren documentos públicos siéndoles aplicables la Ley 455 de 1998, deberá el proponente aportar el original del documento donde se distingan los sellos y firmas necesarios, requeridos y certificados, así como el APOSTILLE ORIGINAL del aludido documento, de tal manera que lo certificado en el formato del apostille corresponda y sea atribuible al documento expedido en el exterior. En caso de ausencia o falta de alguna de las formalidades exigidas por el ordenamiento jurídico, los actos que sustancian los documentos aportados en la propuesta serán tenidos como INEXISTENTES conforme al art. 898 del Código de Comercio, sin perjuicio de que el HOSPITAL le requiera su aporte, por una sola vez y dentro del plazo fijado en el cronograma. Para los fines previstos con antelación, se deben tener en cuenta las siguientes disposiciones legales: Código de Procedimiento Civil Colombiano: "Artículo 48. Representación de personas jurídicas extranjeras y organizaciones no gubernamentales sin ánimo de lucro. Las personas jurídicas extranjeras de derecho privado y las organizaciones no gubernamentales extranjeras sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior, que establezcan negocios permanentes o deseen desarrollar su objeto social en Colombia, deberán constituir en el lugar donde tengan tales negocios o en el lugar de su domicilio principal en el país, apoderados con capacidad para representarlas judicialmente. Con tal fin se protocolizará en la notaría del respectivo circuito prueba idónea de la existencia y representación de dichas personas jurídicas y del correspondiente poder. Un extracto de los documentos protocolizados se inscribirá en el registro de la respectiva cámara de comercio del lugar. Las personas jurídicas extranjeras que no tengan negocios permanentes en Colombia, estarán representadas en los procesos por el apoderado que constituyan con las formalidades prescritas en este Código."

Decreto 19 de 2012: Artículo 51. DEMOSTRACIÓN DEL TRATAMIENTO A LAS OFERTAS DE BIENES Y SERVICIOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR. Modificadorio del parágrafo del artículo 1 de la Ley 816 de 2003: "Se otorgará tratamiento de bienes y servicios nacionales a aquellos bienes y servicios originarios de los países con los que Colombia ha negociado trato nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a las ofertas de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a sus bienes y servicios nacionales. La acreditación o demostración de tal circunstancia se hará en los términos que señale el reglamento". Artículo 52. APOSTILLAJE. A más tardar el primero de julio de 2012,

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 20 de 59	

los trámites de apostillaje, dentro del territorio nacional y en el extranjero, se podrán solicitar mediante el uso de correo postal, sin que se requiera la presentación personal del solicitante. El Gobierno Nacional reglamentará el procedimiento y el uso de medios electrónicos.

RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.


Los **PROPONENTES** al elaborar su PROPUESTA, deben incluir los aspectos y requerimientos necesarios para cumplir con todas y cada una de las obligaciones contractuales y asumir los riesgos inherentes a la ejecución del Contrato, así mismo deben tener en cuenta que el cálculo de los costos y gastos, cualesquiera que ellos sean, se deben basar estrictamente en sus propios estudios y estimativos técnicos, bajo su cuenta y riesgo. De manera especial y respecto de los aspectos técnicos, deben tener en cuenta la obligatoriedad de cumplir con los estándares mínimos establecidos en este pliego de condiciones.

Por tanto, es entendido que el análisis de la información ofrecida y obtenida de conformidad con lo establecido en este numeral y de cualquier otra información que los PROPONENTES estimen necesaria para la elaboración y presentación de sus PROPUESTAS es responsabilidad de ellos. La presentación de la PROPUESTA implica que el proponente ha realizado el estudio y análisis de dicha información, que recibió las aclaraciones necesarias por parte del HOSPITAL sobre inquietudes o dudas previamente consultadas, que ha aceptado que éste Pliego de Condiciones es completo, compatible y adecuado; que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de la propuesta necesarios para el debido cumplimiento del objeto. En razón de ello, se entiende para todos los efectos que el proponente conoce y acepta los términos y condiciones planteados por la E.S.E HUEM.


Todas las interpretaciones equivocadas, que con base en sus propios juicios, conclusiones, análisis, etc., obtenga el PROPONENTE respecto del pliego de esta convocatoria, son de su exclusiva responsabilidad, por tanto, ésta no será extendida al HOSPITAL.

4. OFERTA

1. **TIPOS DE OFERTA:** Se aceptan ofertas por ITEM exclusivamente, en el Grupo N°6: reactivos varios; en los demás grupos solo se aceptan ofertas globales por grupo.
2. **DIRECCION ELECTRONICA:** Los proponentes además de precisar la dirección, teléfono y domicilio, deben fijar la dirección electrónica a través del cual la Empresa efectuará todas las notificaciones.
3. **IRREVOCABILIDAD DE LA OFERTA:** La propuesta será irrevocable. En consecuencia, una vez comunicada, no podrá retractarse el proponente, so pena de indemnizar los perjuicios que con su revocación cause a la E.S.E. HUEM.
4. **IDIOMA:** La propuesta debe presentarse en idioma español.
5. **MONEDA NACIONAL:** Los valores deben expresarse en pesos colombianos.
6. **COSTOS E IMPUESTOS:** El valor de la propuesta debe incluir los costos directos e indirectos, impuestos y demás gastos que se ocasionen. En la oferta se debe discriminar el IVA.
7. **LUGAR DE ENTREGA O PRESTACION DEL SERVICIO:** El objeto contractual se ejecutará en las instalaciones de la E.S.E. HUEM, localizada en la Av. 11 Este 5AN -71 Guaimaral de la ciudad de Cúcuta, Departamento Norte de Santander, País Colombia. Los bienes deben ser entregados en la oficina de almacén de la entidad.
8. **FORMACION DEL CONTRATO:** El contrato se conforma con la oferta y la aceptación expresa de la misma, transmitidas a través de medios electrónicos.
9. **EFFECTOS JURIDICOS.** - Las consecuencias legales del mensaje de datos se regirán conforme a las normas aplicables al acto o negocio jurídico contenido en dicho mensaje de datos, el cual se supedita a las condiciones contractuales estipuladas en el presente anuncio y al régimen legal contenido en el Acuerdo No: 008 del 13 de junio de 2013 y Resolución No: 001236 del 13 de septiembre de 2013, Estatuto y Manual de Contratación de la E.S.E. HUEM, respectivamente. Por tanto, se entiende para todos los efectos legales que el proponente acepta tales disposiciones.
10. **MODIFICACIONES Y ADICIONES:** Las modificaciones y adiciones a que haya lugar, se realizarán

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 21 de 59	

mediante mensaje de datos, requiriéndose el respectivo acuse de recibo y aceptación expresa.	
PARÁGRAFO: Cuando existan variaciones en las propuestas relacionadas con el factor de empaque, la empresa podrá realizar ajustes a las cantidades, en forma previa a la confirmación, siempre y cuando no se afecte el valor del presupuesto oficial estimado para el contrato.	
11.	OFERTA CON VALOR ARTIFICIALMENTE BAJO. Conforme lo dispuesto en el parágrafo del literal c, del artículo 22 del Manual de Contratación, en la etapa de evaluación debe tenerse en cuenta que <i>“Si de acuerdo con la información obtenida en el estudio del sector económico, el valor de una oferta parece artificialmente bajo, la Empresa debe requerir al oferente para que explique las razones que sustentan el valor ofrecido. Analizadas las explicaciones, el comité de contratación, o quien haga la evaluación de las ofertas, determina si el valor que generó dudas responde a circunstancias objetivas del oferente que no ponen en riesgo el cumplimiento del contrato; recomendando continuar con la evaluación de la propuesta o, en su defecto, rechazarla. Aspectos que deben ser consignados en el informe de evaluación o en acta, según la modalidad de selección.</i> <i>En el mecanismo de subasta inversa, esta disposición es aplicable sobre el precio obtenido al final de la misma.”</i>
12.	SUBASTA ELECTRONICA: Dentro del proceso de contratación electrónica será facultativo de la E.S.E HUEM desarrollar el mecanismo de “Subasta Inversa” en forma electrónica o presencial. PARÁGRAFO 1: Cuando la subasta se realice en forma electrónica, en la fecha prevista en el respectivo cronograma, el oferente deberá realizar el proceso de presentación de oferta inicial, a través de la respectiva plataforma electrónica, previa habilitación por parte de la E.S.E. HUEM. Dentro del proceso de subasta inversa electrónica, podrá la E.S.E HUEM negociar con el oferente que haya presentado la mejor propuesta económica. Cuando los precios ofertados no correspondan al rango de precios contemplado por la entidad en los respectivos estudios previos, será facultativo de la E.S.E HUEM su aceptación o rechazo, en el último evento será declarado “Desierto”, por incumplimiento de los requisitos económicos. PARÁGRAFO 2: En el evento de surgir fallas técnicas durante la subasta inversa electrónica se procederá conforme lo consagrado en el artículo 56 del manual de contratación, el cual estipula: “Si en el curso de una subasta inversa electrónica se presentan fallas técnicas que impidan a los oferentes presentar sus lances, la subasta debe ser suspendida y cuando la falla técnica haya sido superada la Empresa estatal debe reiniciar la subasta. Si por causas imputables al oferente o a su proveedor de soluciones de tecnología de la información y telecomunicaciones, durante la subasta inversa electrónica la conexión con el sistema se pierde, la subasta continuará y la Empresa entiende que el proveedor que pierde su conexión ha desistido de participar en la misma.” PARAGRAFO 3: La subasta inversa podrá suspenderse cuando se presenten circunstancias que a juicio del comité de contratación, requieran un tiempo prudencial y razonable para adoptar la decisión pertinente, conforme las observaciones que dentro de su desarrollo presenten los oferentes o, aquellas otras que se susciten.
5. PRESUPUESTO	
La E.S.E. Hospital Universitario Erasmo Meoz, a través de la Subgerencia de Servicios de Salud, consulta los precios del mercado, tomando como referencia el precio más económico, cumpliendo las especificaciones técnicas requeridas por la Institución. Además tomando como referencia contratos previos.	
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 1.600.195.134,00
MIL SEISCIENTOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE	
El valor del contrato incluye costos directos, indirectos, impuestos y aquellos de cualquier naturaleza que se	

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 22 de 59	

deriven de la ejecución contractual.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: 007 Rubro Presupuestal: 22120103 Concepto: Material para laboratorio	Fecha: 1 de enero de 2014
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------

6. REQUISITOS HABILITANTES

El Contratista debe aportar:

6.1 EXPERIENCIA

El proponente debe acreditar, mediante certificación y/o acta de liquidación, cinco (5) contratos relacionados con el objeto de contrato, durante los cuatro (4) años anteriores al cierre de la invitación, cuyo valor sume, por lo menos, el valor del contrato.

Los oferentes deben cumplir con el anterior requerimiento; de lo contrario, se calificarán como No Admisible o No cumple.

Las certificaciones o actas de liquidación deben contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre o razón social de la empresa o persona contratante;
- Objeto del contrato; el cual debe cumplir con lo solicitado en la presente invitación.
- Valor del contrato*;
- Nombre, cargo, teléfono y firma de quién la expide.
- En caso que el contratista haya participado en el contrato como consorcio o unión temporal, indicar el porcentaje de participación de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal;
- Duración del contrato.
- Aclaración de no haberse sancionado o declarado el incumplimiento.

* El valor del contrato certificado se debe presentar en pesos Colombianos.

Las certificaciones de experiencia exigidas podrán hacer referencia a más de un contrato, siempre y cuando se especifique claramente en cada uno de ellos el valor, el objeto, y demás datos correspondientes, de acuerdo a lo exigido en la presente invitación.

El PROPONENTE debe relacionar su experiencia de conformidad con la información contenida en las certificaciones aportadas.

No se tendrán en cuenta certificaciones de contratos a los que se les haya impuesto sanciones o que tengan calificación del servicio regular o mala.

El HOSPITAL no recibirá documentos relacionados con el contrato, tales como, copias de facturación o similares. Sólo serán válidas las certificaciones que se presenten con los requisitos exigidos en la presente invitación.


Las certificaciones no podrán ser expedidas por el propio PROPONENTE, el Consorcio, o la Unión Temporal de la cual formó parte en la ejecución del contrato.

Los documentos otorgados en el exterior deberán presentarse traducidos al idioma castellano y legalizados en la forma prevista por la normatividad vigente en la materia; de lo contrario, el HOSPITAL entenderá que no existe el cumplimiento del requisito.

NOTAS: Serán causales de rechazo de la PROPUESTA, aplicables a este numeral:

- La no presentación de las certificaciones y/o actas de liquidación.
- La presentación de certificaciones y/o actas de liquidación de forma incompleta o inconsistente.

El contenido de las certificaciones será subsanable. Para lo cual, el HOSPITAL podrá requerir al proponente

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 23 de 59	

en cualquier momento y por una sola vez, antes de la publicación de la evaluación. Si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por el HOSPITAL, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

6.2 CAPACIDAD JURIDICA

El oferente debe aportar:

1	Cédula de Ciudadanía o extranjería.
2	Matricula mercantil, si es del caso.
3	Certificado de existencia y Representación Legal y NIT, cuando a ello haya lugar.
4	Fotocopia del Registro Único Tributario Actualizado – RUT.
5	Afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales.
6	Libreta militar (persona natural hasta 50 años de edad) o solicitar consulta.
7	Certificado de Antecedentes Fiscales o autorizar la consulta en línea.

Los oferentes podrán optar por el registro en el banco de oferentes para acreditar requisitos habilitantes, incluidos los precitados requisitos legales; sin perjuicio de allegar la información en la fecha señalada en el cronograma.

En caso de no presentarse alguno de los documentos o adolecer de los requisitos exigidos, el HOSPITAL podrá solicitar por una sola vez, que se subsane y el PROPONENTE deberá acreditarlo en el término que se le señale, so pena de incurrir en causal de rechazo.

1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Se debe elaborar con base en el FORMATO ANEXO 2, firmada por el proponente si es persona natural, por el Representante Legal de la persona jurídica, o por apoderado debidamente constituido.

En caso que el valor de la propuesta supere el monto de la autorización prevista en los estatutos para que el representante legal pueda presentar propuesta o contratar, deberá anexarse el respectivo documento donde previamente a la presentación de la propuesta se le faculte para contratar, mínimo, por el valor propuesto.

Con la firma de dicho documento, el oferente declara bajo la gravedad del juramento que no se encuentra incurso en ninguna causal de incompatibilidad e inhabilidad para presentar la oferta, acepta y conviene expresamente los términos, condiciones y obligaciones previstos en esta invitación.

2. CEDULA DE CIUDADANÍA O DE EXTRANJERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL


El PROPONENTE deberá presentar la respectiva copia de la Cédula de Ciudadanía o de Extranjería del Representante Legal.

En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los representantes legales de los miembros deberá presentar éste documento.

3. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Cuando el PROPONENTE, o alguno de los integrantes del consorcio o unión temporal, sea una persona jurídica, CADA UNO deberá comprobar su existencia y representación legal mediante Certificado expedido por la Cámara de Comercio, donde conste su razón social y representación legal, además de lo siguiente:

En el certificado se verificará la siguiente información.

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 24 de 59	

- ✓ Que su objeto social esté relacionado directamente con el objeto de la presente invitación.
- ✓ Que estén contempladas las facultades del representante legal.
- ✓ Que esté contemplado el nombramiento del revisor fiscal, si está obligado a tenerlo.
- ✓ La persona jurídica debe haberse constituido legalmente por lo menos tres (3) años antes, contados desde la fecha de cierre de la presente convocatoria.
- ✓ La duración de la sociedad no será inferior al plazo del contrato y tres (3) años más contados a partir de la fecha de apertura de la presente convocatoria.
- ✓ Fecha de expedición con una antelación máxima de noventa (90) días, contados a partir de la fecha inicialmente establecida para el cierre del presente proceso.

Solamente en el caso de no ser posible acreditar en el Certificado de Cámara de Comercio la información relacionada con las facultades del representante legal, a la fecha de cierre del presente proceso, el PROPONENTE deberá presentar el documento idóneo, legalmente permitido, que contenga dicha información. Dicho documento podrá ser: Escrituras públicas de la sociedad, Actas de Asambleas de Accionistas y/o Estatutos de la sociedad.

Los miembros de los consorcios o uniones temporales, deberán presentar cada uno el documento que acredite su existencia y representación legal en los términos estipulados en el presente pliego.

Serán causales de rechazo de la PROPUESTA, aplicables a este numeral:

- ✓ La presentación de documentos distintos a los expresamente exigidos, incumpliendo lo requerido.
- ✓ Cuando la información solicitada no repose en el Certificado expedido por la Cámara de Comercio.
- ✓ La omisión por parte de alguno de los miembros de uniones temporales o consorcios, de la presentación de los documentos expresamente exigidos aunque los demás miembros los hubieren presentado.

4. DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

Debe señalarse la duración del Consorcio o Unión Temporal, la cual no será inferior a la del plazo del contrato y UN (1) años más.

En caso de Unión Temporal, al menos uno de sus integrantes deberá tener una participación como mínimo del cuarenta por ciento 40%.

5. AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA Y SUSCRIBIR CONTRATO

Si el representante legal del PROPONENTE o de alguno de los integrantes de un consorcio o unión temporal requiere autorización de sus órganos de dirección para presentar propuesta y suscribir contrato en caso de ser asignado, deberá anexar los documentos que acrediten dicha autorización, debidamente firmados por el presidente o el secretario de la reunión del órgano competente para emitir dicha autorización de acuerdo con los estatutos o reglamentos de la respectiva persona jurídica.

En caso de nombrar apoderado, se deberá presentar el Poder que lo faculte para presentar propuestas y celebrar contratos.


6. CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Los PROPONENTES deberán presentar el certificado expedido por el revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo) o por el representante legal en caso contrario, en que conste que se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de aportes a salud, pensiones, riesgos profesionales, SENA, ICBF y cajas de compensación familiar, de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, modificado por la Ley 828 de 2003.

Las personas jurídicas y/o naturales integrantes de un Consorcio o Unión Temporal deben presentar individualmente el certificado sobre el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.

Dicha certificación deberá expedirse con una antelación inferior a treinta (30) días de la fecha prevista para el cierre de la presente convocatoria.

7. TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 25 de 59	

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL CONTADOR PÚBLICO

El PROPONENTE deberá anexar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente, expedida por la Junta Central de Contadores, del Contador Público responsable de la suscripción del Balance General solicitado.

Para el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los participantes deberá anexar la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios del Contador que certifica su Balance General.

Nota: Si el PROPONENTE no allega la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios del (os) contador(es) público(s) que suscribe(n) el Balance General, o si el certificado de antecedentes disciplinarios allegado con la PROPUESTA no se encuentra vigente, el HOSPITAL podrá solicitarlo(s) en cualquier momento y por una sola vez, antes de la publicación de la evaluación definitiva; si el PROPONENTE no responde a la solicitud dentro del plazo estipulado por el HOSPITAL, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

8. TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA DE INSCRIPCIÓN Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL REVISOR FISCAL.

El PROPONENTE deberá anexar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente, expedida por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) responsable de la suscripción del certificado sobre el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales.

Para el caso de consorcios o uniones temporales, cada una de los integrantes deberá presentar los referidos documentos.

Conforme a lo dispuesto en el parágrafo 2° del Artículo 13 de la Ley 43 de 1990, en las empresas en que se requiera tener Revisor Fiscal, el PROPONENTE deberá anexar copia de la Tarjeta Profesional y de la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios vigente, expedida por la Junta Central de Contadores, del Revisor Fiscal.

Para el caso de consorcios o uniones temporales cada uno de los participantes deberá anexar la Certificación de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios del Revisor Fiscal que dictamina su Balance General.

9. RUT (Registro Único Tributario)

El PROPONENTE deberá presentar el respectivo certificado expedido por el ente legal, donde conste si se encuentra en representación de una persona jurídica o natural debidamente registrada, y que su actividad económica corresponde a la del objeto a contratar. En caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de los miembros deberá presentar éste documento.


El consorcio o la unión temporal constituido para la presente convocatoria se compromete, en caso de ser seleccionada su propuesta, a inscribirse en el RUT (Registro Único Tributario), con el fin de obtener el NIT.

6.3 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

• CAPACIDAD FINANCIERA

Este factor analiza la capacidad del proponente para realizar la gestión financiera del trabajo propuesto en esta invitación.

Cada uno de los proponentes que se presenten en forma individual y cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal deben presentar los documentos enunciados a continuación para que el HOSPITAL realice la verificación

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 26 de 59	

Financiera.

ESTADOS FINANCIEROS

Los siguientes documentos deben ser presentados por cada uno de los PROPONENTES que se presenten ya sea en forma individual, consorcio o unión temporal:

Balance General clasificado y Estado de Resultados con corte a 31 de diciembre de 2012 con sus respectivas Notas a los Estados Financieros, debidamente certificados y dictaminados. La omisión de cualquiera de estos documentos no será subsanable y generará el rechazo de la oferta.

El Balance General y Estado de Resultados debe ser firmado por el Representante Legal, el Contador Público y el Revisor Fiscal en los casos en que este último sea necesario, conforme a lo establecido en el Artículo 13 parágrafo 2° de la Ley 43 de 1990. La omisión de este requisito no será subsanable y generará el rechazo de la propuesta. Cuando alguno de estos Estados Financieros presente inconsistencias en la Ecuación Contable, se podrá subsanar.

Tanto los estados financieros solicitados como sus notas deben ser elaborados y presentados conforme al Decreto 2649 de 1993, "Por el cual se reglamenta la contabilidad en general y se expiden los principios o normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia" para el caso de entidades de naturaleza privada, y conforme a la Resolución No. 222 del 5 de julio de 2006 "Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública y se define su ámbito de aplicación" para los casos de entidades de naturaleza pública.;

Para los proponentes extranjeros deberán presentar Balance General clasificado y Estados de Resultado con sus respectivas Notas a los Estados Financieros, según la normatividad que rija en su país de origen, traducidos al español y expresado en pesos colombianos, utilizando para ello la TRM del 31 de diciembre de 2012.


El HOSPITAL podrá solicitar las correspondientes aclaraciones de los documentos de verificación financiera de acuerdo a la fecha establecida en el cronograma presentado en esta invitación. Una vez analizada y revisada la respectiva información por parte del HOSPITAL, se procederá a hacer las reclasificaciones que correspondan, para efecto del cálculo de los indicadores financieros, cuando haya lugar a esto. Si tal requerimiento no es atendido por el PROPONENTE, se configurará causal de rechazo de la PROPUESTA.

CAPACIDAD FINANCIERA (ADMISIBLE/NO ADMISIBLE)


El HOSPITAL revisará la información suministrada por los proponentes y se calcularán con base en el balance general con corte a 31 de Diciembre de 2012, los siguientes indicadores financieros:

- Capital de trabajo
- Liquidez
- Prueba ácida
- Nivel de endeudamiento.
- Patrimonio
- Rentabilidad del Patrimonio
- Rentabilidad del Activo

ITEM	CRITERIO	EXIGIDO
1	<p>CAPITAL DE TRABAJO = ACTIVO CORRIENTE – PASIVO CORRIENTE</p> <p>Si el proponente no cumple con el requisito anterior será declarado NO ADMISIBLE O NO CUMPLE</p> <p>Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, el capital de trabajo se calculará así:</p> $CT = \sum C_{ti}$ <p>CT= Capital de trabajo del Consorcio o Unión Temporal.</p>	<p>Presupuesto oficial:</p> <p>Podrán presentar propuestas totales teniendo en cuenta la cuantía de la oferta expresada en salarios mínimos legales vigentes así:</p> <p>2.000 a 3.000 millones</p>

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 27 de 59		

	Cti= Capital de trabajo de cada uno de los integrantes.	≥ 2.500 SMMLV Podrán presentar propuestas parciales por grupos o ítems teniendo en cuenta la cuantía de la oferta así: 589.5 a 1.000 millones ≥ 750 SMMLV 250 a 589 millones ≥ 500 SMMLV 150 a 250 millones ≥ 250 SMMLV Menor de 150 millones = PPTO OFICIAL
2	LIQUIDEZ= ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE Si el proponente no cumple con el requisito anterior será declarado NO ADMISIBLE O NO CUMPLE Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal el capital de trabajo se calculará así: $LIQ = \sum Aci / \sum Pci$ LIQ= Índice de Liquidez del Consorcio o Unión Temporal. Aci= Activo Corriente de cada uno de sus integrantes. Pci= Pasivo Corriente de cada uno de sus integrantes.	Para poder presentar propuestas totales o parciales debe ser igual o mayor al ≥ 1
3	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO= (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL) X 100 Si el proponente no cumple con el requisito anterior será declarado NO ADMISIBLE O NO CUMPLE Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal el capital de trabajo se calculará así: $NE = \sum Pti / \sum Ati$ NE= Nivel del Consorcio o Unión Temporal Pti= Pasivo total de cada uno de su integrantes Ati= Activo total de cada uno de su integrantes	Para poder presentar propuestas totales o parciales debe ser menor o igual al $\leq 70\%$
4	PRUEBA ÁCIDA= (ACTIVO CORRIENTE - INVENTARIO)/ PASIVO CORRIENTE Si el proponente no cumple con el requisito anterior será declarado NO ADMISIBLE O NO CUMPLE Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal el capital de trabajo se calculará así: $PA = (AC-I)/PC$ PA= Índice de Liquidez del Consorcio o Unión Temporal. Aci= Activo Corriente de cada uno de sus integrantes. Ii = Inventario de cada uno de sus integrantes. Pci= Pasivo Corriente de cada uno de sus integrantes.	Para poder presentar propuestas totales o parciales debe ser igual o mayor al ≥ 1
		Presupuesto oficial:


		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 28 de 59		

5	<p>PATRIMONIO: Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal el PATRIMONIO será la suma de sus valores individuales.</p>	<p>Podrán presentar propuestas totales teniendo en cuenta la cuantía de la oferta expresada en salarios mínimos legales vigentes así:</p> <p>2.000 a 3.000 millones ≥ 2.500 SMMLV</p> <p>Podrán presentar propuestas parciales por grupos o ítems teniendo en cuenta la cuantía de la oferta así:</p> <p>589.5 a 1.000 millones ≥ 750 SMMLV</p> <p>250 a 589 millones ≥ 500 SMMLV</p> <p>150 a 250 millones ≥ 250 SMMLV</p> <p>Menor de 150 millones = PPTO OFICIAL</p>
---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

- **CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

<p>RENTAB. DEL PATRIMONIO= (UTILIDAD OPERACIONAL/PATRIMONIO)</p> <p>Si el proponente no cumple con el requisito anterior será declarado NO ADMISIBLE</p> <p>Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal el capital de trabajo se calculará así:</p> <p>RP= (UO_i/P_i)</p> <p>RP= Rentabilidad del Patrimonio del Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>UO_i= Utilidad Operacional de cada uno de sus integrantes.</p> <p>P_i = Patrimonio de cada uno de sus integrantes.</p>	<p>Para poder presentar propuestas totales o parciales debe ser igual o mayor al 1%</p>
<p>RENTAB. DEL ACTIVO= (UTILIDAD OPERACIONAL/ACTIVO TOTAL)</p> <p>Si el proponente no cumple con el requisito anterior será declarado NO ADMISIBLE</p> <p>Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal el capital de trabajo se calculará así:</p> <p>RA= (UO_i/AT_i)</p> <p>RP= Rentabilidad del Activo del Consorcio o Unión Temporal.</p> <p>UO_i= Utilidad Operacional de cada uno de sus integrantes.</p> <p>AT_i = ActivoTotal de cada uno de sus integrantes.</p>	<p>Para poder presentar propuestas totales o parciales debe ser igual o mayor al 1%</p>

Los proponentes deben cumplir con los anteriores indicadores; si no se declarará como NO ADMISIBLE O NO CUMPLE

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 29 de 59	

y en consecuencia, se RECHAZA LA PROPUESTA.

Para determinar la capacidad financiera de las Uniones Temporales, se calcularán separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se multiplicarán por el porcentaje de participación de cada uno de ellos y el resultado se sumará para consolidar el total de los índices de la Unión Temporal.

Para determinar la capacidad financiera de los Consorcios, se calcularán separadamente los indicadores financieros de los integrantes. Los índices obtenidos se sumarán y se dividirán luego por el número de integrantes del Consorcio. Este resultado consolidado constituirá los índices del Consorcio.

7. CRITERIOS DE SELECCION

Los criterios de selección serán el cumplimiento de los requisitos técnicos exigidos y el menor precio ofertado.

Teniendo en cuenta que se exigen las mismas condiciones técnicas, en la evaluación se priorizará el menor precio ofertado.

Los oferentes mejor evaluados o preseleccionados, informados mediante la plataforma de bionexo, deben enviar los documentos que acreditan los requisitos habilitantes: experiencia, capacidad jurídica, financiera y organizacional, dentro del plazo establecido en el cronograma; salvo que se autorice en forma expresa utilizar la información del Banco de Oferentes.

PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente deberá ajustar al peso los precios unitarios, bien sea por exceso o por defecto. El HOSPITAL efectuará la revisión y corrección aritmética de las propuestas económicas, en la cual, de ser necesario, se efectuarán estos ajustes. Serán rechazadas las propuestas que presenten una diferencia aritmética mayor o igual al 1% (por exceso o por defecto) entre el valor total de la propuesta presentada y el valor total de la propuesta corregida. En el evento que el proponente no señale el valor del precio unitario de un ítem, se considerará como no ofrecido el ítem.


RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA Y DETERMINACIÓN DEL ORDEN DE ELEGIBILIDAD

Una vez agotado el proceso de evaluación y calificación de los factores técnicos de escogencia objeto de puntuación y de la valoración económica de la propuesta presentada, se preseleccionarán las ofertas a través de la plataforma de Bionexo, cuyos contratistas deben acreditar los requisitos habilitantes en la fecha indicada en el cronograma como requisito indispensable para la confirmación de la oferta.

8. GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO

No:	AMPAROS	VIGENCIA	% (Valor del contrato adjudicado)
1	GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO	10
2	GARANTIA DE CALIDAD DE LOS BIENES	POR EL TERMINO DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES MAS.	10
3	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	IGUAL AL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO	300 S.M.L.M.V SI ES PROPUESTA TOTAL O 15% DEL MONTO ADJUDICADO PARA PROPUESTAS PARCIALES

EL OFERENTE DEBE OTORGAR LAS GARANTIAS DENTRO DE LOS DOS (2) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA CONFIRMACIÓN DE LA OFERTA.

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 30 de 59	


10. CRONOGRAMA

No:	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	ANUNCIO PÚBLICO Y PEDIDO DE COTIZACION - PDC.	2 DE ENERO DE 2014	www.herasmomeoz.gov.co www.bionexo.com.co
2	OBSERVACIONES A TRAVES DE SKYPE - CHAT	3 DE ENERO DE 2014 DESDE LAS 4:00 PM HASTA LAS 5:00 PM	Usuario Skype: ESEHUEM
3	PLAZO PRESENTACION OFERTA - CIERRE.	HASTA EL 9 DE ENERO DE 2014 A LAS 10:00 AM	www.bionexo.com.co
4	EVALUACION TÉCNICA Y ECONÓMICA	9 DE ENERO DE 2014 HASTA LAS 12:00 DEL MEDIO DIA.	www.bionexo.com.co
5	ACREDITACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES: EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURIDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL. (OPCION BANCO DE OFERENTES)	10 DE ENERO DE 2014 HASTA LAS 10:00 AM	Correo electrónico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM - oficina GABYS. Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.
6	INFORME REQUISITOS HABILITANTES	13 DE ENERO DE 2014 A LAS 7:00 AM	www.herasmomeoz.gov.co
7	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	13 DE ENERO DE 2014 DESDE LAS 2:30 PM HASTA LAS 4:30 PM	www.publinexo.com.co
8	CONFIRMACION DEL PROVEEDOR O ACEPTACION DE LA OFERTA.	13 DE ENERO DE 2014	www.bionexo.com.co
9	OTORGAMIENTO Y APROBACION DE LAS GARANTIAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL.	DENTRO DE LOS DOS (2) DIAS SIGUIENTES A LA CONFIRMACION	Correo electrónico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM - oficina GABYS. Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.

El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso.

11. CLAUSULADO

- FORMA DE PAGO:** Los pagos se efectuaran y estarán sujetos a certificación del cumplimiento en la entrega del producto en el plazo de ejecución y de las especificaciones de los productos recibidos. El pago se realizara cada 90 días, contados a partir de la presentación de la factura quincenal o mensual previa solicitud del supervisor. Los pagos por parte de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ estarán sujetos a la liquidez financiera de la institución.
PARAGRAFO: El contratista se compromete a pagar los impuestos y demás costos fiscales a que haya lugar. En su defecto, autoriza a la entidad a hacer las deducciones de ley.
- PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución del contrato será a partir del acta de inicio hasta 31 de Diciembre de 2014, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
- REQUISITOS DE EJECUCION CONTRACTUAL:** Para la ejecución del contrato se requiere expedición del registro presupuestal y aprobación por parte de la E.S.E. HUEM de las garantías que debe constituir el contratista.
- CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** La E.S.E. HUEM podrá interpretar, modificar, terminar y declarar

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 31 de 59	


- la caducidad del presente contrato, de manera unilateral, en los eventos previstos en el Manual de Contratación de la Institución, publicado en la página web: www.herasmomeoz.gov.co
- 5) **CLAUSULA PENAL PECUNIARIA:** Se estipula una Cláusula penal equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato, suma que cancelará EL CONTRATISTA en el evento de incumplir sus obligaciones y que podrá ser cobrada por la vía ejecutiva, sin constitución en mora ni requerimiento alguno.
 - 6) **SOLUCION DE CONFLICTOS CONTRACTUALES:** En el evento de surgir divergencias entre las partes, se acudirá al empleo de mecanismos de solución de controversias contractuales previstos en la ley colombiana, dentro de ellos: el arreglo directo, la conciliación y transacción, conforme lo preceptuado en el Manual de Contratación de la E.S.E. HUEM.
 - 7) **EXCLUSION DE LA RELACION LABORAL:** El contratista desarrollará el objeto del contrato bajo su propia responsabilidad y plena autonomía técnica y administrativa, conforme las condiciones pactadas. En consecuencia, no existirá ninguna clase de vínculo laboral entre las partes ni las personas que el contratista emplee para la ejecución del presente contrato.
 - 8) **INDEMNIDAD:** El contratista mantendrá indemne a la E.S.E. HUEM contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, durante la ejecución del objeto contractual y hasta la liquidación definitiva del contrato. Se consideran como hechos imputables al contratista, todas las acciones u omisiones y en general, cualquier incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
 - 9) **SUPERVISION:** Para el control y seguimiento del cabal cumplimiento del objeto contractual se designa como supervisor del presente contrato al Subgerente Administrativo de la E.S.E. HUEM, o su delegado, quién se encargará de velar por la observancia plena de las cláusulas pactadas entre las partes.
 - 10) **CESION:** El contrato solo podrá cederse total o parcialmente, previa autorización escrita de la E.S.E. HUEM. Para que la cesión sea procedente, el contratista cedente deberá acreditar que el cesionario reúne las mismas o mejores calidades que él. **PARÁGRAFO:** Si hay lugar a cesión del contrato a favor del garante, este estará obligado a constituir las garantías previstas en el contrato.
 - 11) **DOMICILIO CONTRACTUAL:** El domicilio contractual para el cumplimiento de las Obligaciones, así como para todos los efectos jurídicos será la ciudad de San José de Cúcuta.
 - 12) **DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Son documentos del contrato y hacen parte integral del mismo:
 - 1) El presente anuncio y adendas.
 - 2) La oferta presentada por EL CONTRATISTA.
 - 3) La confirmación del proveedor o contratista.
 - 4) Los documentos se produzcan en desarrollo de este contrato. En caso de diferencia o discrepancia entre los diferentes documentos del contrato que implicare un desacuerdo entre las partes sobre las obligaciones a cargo de cada una y en el evento que no pudieren ponerse de acuerdo, se atenderá lo dispuesto en los diferentes documentos del contrato en el siguiente orden: 1) La confirmación del proveedor o aceptación de la oferta, sus modificaciones, prorrogas, adiciones y suspensiones; 2) El anuncio público y sus adendas. 3) La oferta presentada por EL CONTRATISTA. 4) Los documentos y actas que se produzcan en desarrollo de este contrato. Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de la facultad de interpretación unilateral contemplada en el Manual de Contratación de la E.S.E. HUEM.

12. CONVOCATORIA VEEDURIA CIUDADANA

Se convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control a la actividad contractual, bajo los parámetros de la Ley 850 de 2003. En razón de ello, podrán intervenir en la gestión contractual, plantear observaciones y presentar recomendaciones, si a ello hubiere lugar.

13. ANEXOS

1. FORMATO DE CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA
2. FORMATO INFORMACION DEL CONSORCIO
3. FORMATO INFORMACIÓN DE UNION TEMPORAL

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 32 de 59	


4. FORMATO FICHA TECNICA APOYO TECNOLOGICO.

San José de Cúcuta, 2 de enero de 2014.

ORIGINAL FIRMADO

JUAN ALBERTO BITAR MEJIA
Subgerente de Salud

Proyectó: Judith Magaly Carvajal C., Coordinadora GABYS.

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 33 de 59	

ANEXO 1: FORMATO DE CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Ciudad y fecha.

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ – NORTE DE SANTANDER
CUCUTA.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION ELECTRONICA No:
.....

Nosotros los suscritos: _____ (*nombre del proponente*) de acuerdo con el Anuncio Público, hacemos la siguiente propuesta para _____ (*objeto del PROCESO DE CONTRATACION*) y, en caso que nos sea aceptada por **LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ – NORTE DE SANTANDER**, nos comprometemos cumplir con las obligaciones derivadas de la celebración y ejecución del contrato.

Declaramos así mismo:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos la información general, anuncio público, adendas y demás documentos del presente proceso contractual y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
4. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
5. Que no hemos sido sancionados mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna Entidad Oficial dentro de los últimos dos (2) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso contractual. (en caso contrario) informamos que hemos tenido incumplimiento con las siguientes entidades: _____ (*indicar el nombre de cada entidad*).
6. Que si se nos acepta la propuesta, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribirlas dentro de los términos señalados para ello.

Atentamente,

Nombre o razón social:
C. C. _____ de _____

NIT:

Dirección:

Teléfono:


Fax:

Correo electrónico:

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de _____ de 200__.

(Nombre y firma de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal)

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 34 de 59	

ANEXO N°4: FORMATO FICHA TECNICA EQUIPOS APOYO TECNOLÓGICO


PROCESO DE CONTRATACION ELECTRONICA N° _____

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS DE INMUNOLOGIA-HEMATOLOGIA-COAGULACION-GASES, INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, QUIMICA-UROANALISIS, MICROBIOLOGIA Y VARIOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.


FECHA: _____

PROPONENTE :
NOMBRE : _____
NIT N°: _____
REPRESENTANTE LEGAL: _____
CEDULA DE CIUDADANIA No. _____


ITEM	DESCRIPCION	PROPUESTA	OBSERVACION
QUIMICA CLINICA			
1	Equipo para procesamiento de Química Clínica automatizado de sistema abierto para procesamiento de muestras de urgencias tipo RANDOM ACCESS, multiparametrico, selectivo, con capacidad para procesar mas de 300 Test /hora fotométricos y 200 o mas test módulo ISE.		
2	Depósito interno refrigerado de reactivos para 40 posiciones dobles		
3	Su sistema debe manejar el inventario de los reactivos a bordo, identificación por código de barras (lector incorporado), tener un rotor de procesamiento con cubetas de vidrio óptico, Termostatzado por sistema peltier (30 °C o 37 °C), realizar lavado de cubetas con bajo consumo de agua (< 2 l/h		
4	Lámpara halógena de tungsteno con reflector dicroico (12V – 35W) y duración máxima: 2000hs (promedio 1500hs), con Filtros de lectura: 340, 380, 405, 436, 480, 510, 546, 578, 630, 700 nm y sensibilidad Fotométrica: 0,001 Abs. Sensor capacitivo de nivel de líquido para muestra y reactivo		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 35 de 59		


5	<p>Rotor con mas de 70 posiciones programables totales, para pacientes (rutina + urgencias) , calibradores y/o controles, para copa y/o tubo primario, de carga continua e identificación por Código de Barras (lector incorporado).</p>		
6	<p>Software con capacidad de programación: mínima de 500 tests, posibilidad de programar perfiles y urgencias, redilución y reprocesamiento automático de muestras no lineales, repetición automática de muestras patológicas y predilución de muestras (sueros/orinas); gráfico de todos los puntos de medición, chequeos y Alarmas automáticas durante la operación, chequeo de linealidad, límites de absorbancia y consumo de sustrato. Debe realizar monitoreo de el volumen de muestra y reactivo "on line"</p>		
7	<p>Tener programa de Control de calidad interno que permita visualizar los datos en Gráficos de Levey-Jennings, estadísticos, debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup.</p>		
8	<p>Consumo máximo de reactivo de 300ul, posibilidad de trabajar con 1 o 2 reactivos sin mezcla de estos por parte del operador.</p>		
9	<p>Las metodologías a utilizar en los ensayos deben ser: Punto Final, Dos puntos, Cinético. Mono o Bicromático. Con blanco de reactivo y/o muestra, Látex. Solo lectura y con Factor, Standard, Curvas multipunto (lineal o no lineal), debe realizar análisis desde 1 µL de muestra.</p>		
10	<p>Debe incorporar al equipo destilador que garantice el consumo de agua necesario para su funcionamiento. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la técnica y el equipo.</p>		
EQUIPO BACKUP QUIMICA CLINICA			
1	<p>Equipo para procesamiento de Química Clínica automatizado de sistema abierto para procesamiento de muestras de urgencias tipo RANDOM ACCESS, multiparametrico, selectivo, con capacidad para procesar mas de 300 Test /hora fotométricos y 200 o mas test módulo ISE.</p>		
2	<p>Depósito interno refrigerado de reactivos para 40 posiciones dobles</p>		
3	<p>Su sistema debe manejar el inventario de los reactivos a bordo, identificación por código de barras (lector incorporado), tener un rotor de procesamiento con cubetas de vidrio óptico, Termostatzado por sistema peltier (30 °C o 37 °C), realizar lavado de cubetas con bajo consumo de agua (< 2 l/h</p>		
4	<p>Lámpara halógena de tungsteno con reflector dicroico (12V – 35W) y duración máxima: 2000hs (promedio 1500hs), con Filtros de lectura: 340, 380, 405, 436, 480, 510, 546, 578, 630, 700 nm y sensibilidad Fotométrica: 0,001 Abs. Sensor capacitivo de nivel de líquido para muestra y reactivo</p>		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 36 de 59		


5	<p>Rotor con mas de 70 posiciones programables totales, para pacientes (rutina + urgencias) , calibradores y/o controles, para copa y/o tubo primario, de carga continua e identificación por Código de Barras (lector incorporado).</p>		
6	<p>Software con capacidad de programación: mínima de 500 tests, posibilidad de programar perfiles y urgencias, redilución y reprocesamiento automático de muestras no lineales, repetición automática de muestras patológicas y predilución de muestras (sueros/orinas); gráfico de todos los puntos de medición, chequeos y Alarmas automáticas durante la operación, chequeo de linealidad, límites de absorbancia y consumo de sustrato. Debe realizar monitoreo de el volumen de muestra y reactivo "on line"</p>		
7	<p>Tener programa de Control de calidad interno que permita visualizar los datos en Gráficos de Levey-Jennings, estadísticos, debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup.</p>		
8	<p>Consumo máximo de reactivo de 300ul, posibilidad de trabajar con 1 o 2 reactivos sin mezcla de estos por parte del operador.</p>		
9	<p>Las metodologías a utilizar en los ensayos deben ser: Punto Final, Dos puntos, Cinético. Mono o Bicromático. Con blanco de reactivo y/o muestra, Látex. Solo lectura y con Factor, Standard, Curvas multipunto (lineal o no lineal), debe realizar análisis desde 1 µL de muestra.</p>		
10	<p>Debe incorporar al equipo destilador que garantice el consumo de agua necesario para su funcionamiento. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la técnica y el equipo.</p>		
EQUIPO DE ELECTROLITOS (Na,K,Ca Y Cl)			
1	<p>Realizar (Na+, K+, Ca++, Cl-) en suero, plasma u orina en solo 60 segundos, que utilice tecnología ISE (Potenciometría directa).</p>		
2	<p>Que puede procesar manual o con rotor adicional para posiciones copa de muestra uso manos libres, pero que sea totalmente automático, controlado por un microprocesador programable por el usuario.</p>		
3	<p>los reactivos deben tener una presentación en sistema " Pack", que contenga todos los reactivos necesarios para el análisis y el recipiente de desechos por máxima bioseguridad, debe utilizar electrodos totalmente descartables,</p>		
4	<p>la muestra debe ser aspirada por el analizador desde todos los distintos dispositivos utilizados para la toma de la muestra, el volumen máximo de muestra a aspirar debe ser inferior a 90 ul</p>		
5	<p>Debe contar con interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Debe tener teclado numérico, impresora térmica y capacidad de almacenar más de 1000 resultados</p>		
6	<p>Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para</p>		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 37 de 59		


	el correcto funcionamiento del equipo y de la técnica.		
EQUIPO BACKUP DE ELECTROLITOS			
1	Realizar (Na+, K+, Ca++, Cl-) en suero, plasma u orina en solo 60 segundos, que utilice tecnología ISE (Potenciometría directa).		
2	Que puede procesar manual o con rotor adicional para posiciones copa de muestra uso manos libres, pero que sea totalmente automático, controlado por un microprocesador programable por el usuario		
3	los reactivos deben tener una presentación en sistema " Pack o cerrado ", que contenga todos los reactivos necesarios para el análisis y el recipiente de desechos por máxima bioseguridad, debe utilizar electrodos totalmente descartables,		
4	la muestra debe ser aspirada por el analizador desde todos los distintos dispositivos utilizados para la toma de la muestra, el volumen máximo de muestra a aspirar debe ser inferior a 90 ul		
5	Debe contar con interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Debe tener teclado numérico, impresora térmica y capacidad de almacenar más de 1000 resultados		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la técnica.		
EQUIPO DE ORINAS			
1	Equipo automatizado para el procesamiento de orinas con tiras de 11 parámetros con una capacidad de procesar 600 pruebas hora, debe procesar de manera colectiva o individual las muestras. Los resultados obtenidos deben informar las características químicas de la muestra como pH, densidad, glucosa, cetonas, bilirrubinas, proteínas, urobilinógeno, leucocitos, sangre, nitritos y ácido ascórbico		
2	Capacidad de almacenamiento de 2000 resultados. Debe contar con interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos.		
3	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas, o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.		
INMUNOLOGIA			
1	Equipo de Inmunoanálisis totalmente automatizado, que permita acceso aleatorio y continuo de muestras, reactivos y consumibles, procesamiento de prioritarios independiente del tiempo de las pruebas de rutina ósea RANDOM ACCESS y reanálisis automático		
2	Tecnología de Quimioluminiscencia mejorada o Electroquimioluminiscencia y/o Quimioluminiscencia		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 38 de 59		


3	<p>presión diferencial para la detección de coágulos, burbujas, espuma e insuficiencia de volumen en muestra y reactivo que minimiza los errores analíticos, que posea un sistema de control de arrastre para evitar arrastre de reactivos y muestra., menor 0.1 ppm</p>		
4	<p>que tenga indicador intuitivo de luces que permite controlar las muestras en proceso, muestras completas o que requieran atención</p>		
5	<p>Que realice de 100 a 170 pruebas por hora, que los tiempos de incubación sean menores a 20 minutos, que pueda cargar hasta 25 envases de reactivos con control de temperatura,</p>		
6	<p>Que los reactivos, muestras y consumibles puedan ser cargados y/o descargados en tiempo real sin necesidad de pausar o parar el equipo, que sus Gradillas sean Universales, ósea que admita tubos de diferentes dimensiones y copillas de muestra, sin necesidad de adaptadores, que realice ensayos de un paso y de dos pasos simultáneamente.</p>		
7	<p>La estabilidad de los reactivos a bordo debe ser amplia, que se pueda cargar y descargar al acabar la operación parando el tiempo a bordo del reactivo</p>		
8	<p>El Software debe incluir módulos de control de calidad (gráficas de Levey Jennings), manuales de operaciones, inventario de reactivos y consumibles, archivos de históricos de calibradores y controles. Manual de usuario en línea, ayuda en línea y registros de mantenimiento de actualización automática, capacidad de diagnostico por control remoto. Capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup.</p>		
9	<p>Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la prueba y del equipo.</p>		
EQUIPO BACKUP DE INMUNOLOGIA			
1	<p>Equipo de Backup con Tecnología de Quimioluminiscencia mejorada o electroquimioluminiscencia y/o Quimioluminiscencia</p>		
2	<p>Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la prueba y del equipo.</p>		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 39 de 59		


HEMATOLOGIA		Equipo Automatizado V Generación			
1	Que cuente con 26 a 31 parámetros, dispersogramas, histogramas, diferencial mínimo de cinco parámetros con recuento absoluto y en porcentaje, hemoglobina, hematocrito, total de leucocitos, total de glóbulos rojos, índices eritrocitarios e índices plaquetarios, reticulocitos.				
2	Tener cargador automático con capacidad de carga continua de mínimo 50 tubos, mezclado de la muestra con rotación vertical, sistema de tubo cerrado y abierto de forma colectiva y de manera individual para el manejo de urgencias o repeticiones. con capacidad para procesar más de 100 hemogramas por hora				
3	que realice conteo óptico fluorescente de reticulocitos y plaquetas, medición de la hemoglobina libre de cianuro, enfoque hidrodinámico y corriente eléctrica para hematíes y plaquetas, Tecnología Citometría de Flujo Fluorescente y/o Citometría de Flujo y enfoque hidrodinámico que permita identificar cinco subtipos de células blancas en estado natural, eritrocitos y plaquetas de las anormales disminuyendo el número de intervenciones manuales sin necesidad de utilizar fijadores o tinturas citológicas ni usar reactivos adicionales, que identifique y clasifique células inmaduras y sustancias interferentes, que realice análisis clínico integrales en sangre total y conteo reportables de leucocitos y eritrocitos en fluidos corporales por impedancia y citometría de flujo fluorescente.				
4	Que permita fácil acceso a archivos de datos y una capacidad de almacenamiento de memoria de mínimo 10000 resultados más gráficos.				
5	Gestión de control de calidad interno con gráficos de levey — Jennings, debe contar con interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos				
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la prueba.				
HEMATOLOGIA BACK UP		Equipo Automatizado de III Generación			
1	Automatizado de tercera generación, que de reportes numéricos y gráficos igual o mayor a 18 parámetros: WBC, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, VPM, IDE, PLT, PCT, IDP, LYM, MON, GRA, LYM%, MON%, GRA% e Histogramas; con sistema de muestreo abierto, con capacidad para procesar mas de 60 cuadros hemáticos por hora.				
2	Que utilice solo (3) tres reactivos y/o 2 reactivos, el volumen de sangre total a utilizar debe ser de 30 a 50 ul.				
3	Tener como metodología la impedancia eléctrica y fotometría que permita definir mediciones de cantidad, tamaño celular y de				

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 40 de 59		

	concentración de hemoglobina en sangre.		
4	Tener lector de código de barras opcional eliminando la transcripción y los errores de la entrada de datos. Gestión de datos completa con el almacenaje de datos desde 300 ciclos con software y gráficos. Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Mantenimiento mínimo y fácil de realizar por el operador.		
5	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la prueba		
EQUIPO DE COAGULACION			
1	Procesamiento de pruebas de coagulación (PT-Fibrinógeno, PTT, TT) incluido Dímero D cuantitativo, Factor VIII, Heparina y resistencia a la Proteína C-Leiden. Debe realizar pruebas coagulométricas, cromogénicas e inmunológicas.		
2	Su principio de lectura debe ser Nefelometría centrífuga y/o Nefelometría, el volumen máximo de muestra debe ser 75 ul, debe realizar identificación de muestras con código de barras interno y externo (opcional), trabajar con copilla pediátrica y/o tubo primario sin ciclo dedicado, realizar dilución automática de las muestras, dispensar automáticamente la muestra y el reactivo, tener precalentador, su capacidad de procesamiento debe ser igual o mayor a 170 pruebas por hora y poseer impresora interna.		
3	Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. , poseer programa de control de calidad con gráficas de Levey-Jennings, tener capacidad para almacenamiento de mas de 2000 resultados y memoria para control de calidad de mas de 90 archivos. La información de datos demográficos para cada paciente debe ser transmitida por vía interna		
4	Tener alarmas relacionadas con el sistema de calentamiento, control de calidad fuera de rango y mensajes de información.		
5	Debe proporcionar revisión de resultados por impresora, o por funciones como lista de carga, estado, identificación, y otros criterios. Debe generar resultados por muestra o acumulados usando una impresora externa opcional. Debe tener Teclado alfanumérico que Permita ingresar la identificación de la muestra a través del teclado o del código de barras al igual que los datos demográficos. Debe poseer código de barras interno, que permita la lectura automática de los tubos, facilitando la Identificación de las muestras.		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo de la técnica		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 41 de 59		

EQUIPO BACKUP DE COAGULACION			
1	Procesamiento de pruebas de coagulación (PT-Fibrinógeno, PTT) Debe realizar pruebas coagulométricas, cromogénicas.		
2	Su principio de lectura debe ser Nefelometría centrífuga y/o Nefelometria, el volumen máximo de muestra debe ser 75 ul, debe realizar identificación de muestras con código de barras interno y externo (opcional), trabajar con copilla pediátrica y/o tubo primario sin ciclo dedicado, realizar dilución automática de las muestras, dispensar automáticamente la muestra y el reactivo, tener precalentador, su capacidad de procesamiento debe ser igual o mayor a 170 pruebas por hora y poseer impresora interna.		
3	Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. , poseer programa de control de calidad con gráficas de Levey-Jennings, tener capacidad para almacenamiento de mas de 2000 resultados y memoria para control de calidad de mas de 90 archivos. La información de datos demográficos para cada paciente debe ser transmitida por vía interna.		
4	tener alarmas relacionadas con el sistema de calentamiento, control de calidad fuera de rango y mensajes de información.		
5	Debe proporcionar revisión de resultados por impresora, o por funciones como lista de carga, estado, identificación, y otros criterios. Debe generar resultados por muestra o acumulados usando una impresora externa opcional. Debe tener Teclado alfanumérico que Permita ingresar la identificación de la muestra a través del teclado o del código de barras al igual que los datos demográficos.		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo de la técnica		
EQUIPO DE GASES			
1	Totalmente automatizado que tenga capacidad de Analizar pH, Gases (pO2, pCO2), Electrolitos (Na+, K+, Ca++ y Cl-) Hematocrito, Metabolitos (Glucosa, Lactato) , bilirrubina y parámetros calculados, en sangre total (arterial, venosa y capilar) en menos de 100 segundos, amplio perfil de análisis con sólo una muestra de menos de 100 µL, para la evaluación adecuada del paciente en sangre total con heparina de sodio o litio, en jeringa o capilar.		
2	Que realice limpieza y control de calidad automatizado, que sus sensores sean durables y libres de mantenimiento, el contenedor de reactivos debe ser de más de 40 días de vida y cambiables por el usuario		


	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 42 de 59	

3	Que realice detección automática de niveles de reactivos.		
4	Pantalla a color sensible al tacto e impresora térmica y lector interno y externo de código de barras.		
5	Control de calidad incluido, con estadísticas en tres niveles.		
6	Almacenamiento de 6000 datos de pacientes y control de calidad, así como la tendencia de resultados. Gráfica de LeveyJennings de Control de Calidad.		
7	Debe realizar interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos.		
8	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo. Que el sistema de gases este aprobado por la FDA 510 K para realizar ensayos del ph en liquido pleural.		
9	El Backup seria garantizar la realización de las pruebas en caso de daño en el equipo.		


EQUIPOS PARA INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

EQUIPO PARA MICROELISA


1	Equipo Microelisa con Lector, Incubador-Agitador y Lavador.		
2	El lector debe aceptar todo tipo de tiras, con transportador automático de tira, Óptica dicromática, con mínimo (4) cuatro filtros, que imprima gráficas, calcule resultados automáticamente, memoria para almacenar mas de 30 protocolos, que incluya un transportador de tiras de 3x12 para pozos * fáciles de partir y un transportador de tiras de 3x8 para pozos que no se pueden partir. Que realice calibración de un solo punto, curva punto a punto, regresión lineal (logarítmica y lineal), % absorbancia/cero absorbancia, único estándar, múltiple punto, cut off, Uptake.		
3	Opción de seis filtros para rango visible y ultravioleta disponibles. Dry-Dyecheck tiras para verificar exactitud, linealidad y reproducibilidad. Fotométricamente realice rango lineal de medición de -0.20 a 3.0 unidades de absorbancia., claridad Fotométrica de más o menos 1% y Estabilidad de variación de no más de 0.005 Abs en 8 horas. Lámpara de tungsteno con características de ahorro, longitud de onda: Estándar de 405, 450, 492 y 630 nm, 6 — VIS: 450, 545, 600 y 630 nm y 6— Uy: 340, 405, 450, 492, 545 y 630 nm.		
4	Que posea Display alfanumérica de 16 caracteres LCD, impresora Térmica, 20 caracteres por línea, más gráficos. Y teclado de 16 teclas. Requerimiento de poder 115V o 230 V AC, 50-60 Hz (encendido seleccionable),		
5	Microprocesador Z80A o Z180, Memoria Tipo RAM, almacena		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 43 de 59		

	aproximadamente 32 protocolos, Puerto serial Producción solamente por lo general disponible, 2400 baud, 1 inicio, 8 datos, 1 para Calibración de un solo punto, curva punto a punto, regresión lineal (logarítmica y lineal), % absorbancia/cero absorbancia, único estándar, múltiple punto, cut off, Uptake da, no digital. Software, con velocidad de Leer, calcular e imprimir resultados de 12 pozos en 30 segundos.		
6	Incubador -agitador para dos microplacas de 96 pozos, agitador para 8 velocidades controlado digitalmente, con mezclador orbital, temperatura ajustable de temperatura ambiente a 40°C con una resolución de 0.1 °C, cronometro digital y con cubierta opaca que proporcione protección y aislamiento de la luz.		
7	Lavador de placa completa, con desempeño del fluido con cabeza para 8 pozos, que maneje volumen residual de 3 ul, con capacidad de dispensado de 3-300 ul, tiempo de procesamiento (aspirado/dispensado 55 segundos placa llena, que posea un software de programas de lavado (aspirado, dispensado, mezcla y remojo hasta por 99 minutos, 99 segundos. Memoria para almacenar hasta 50 protocolos de lavados específicos ingresados por el usuario.		
8	Que realice ciclos de enjuague automáticos programables, Debe incluir las botellas con su respectiva sonda sensor de volumen, necesarias para la realización de las pruebas programadas.		
9	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas, o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.		
MEZCLADOR BASCULANTE			
1	Mezclador Basculante equipo especial para la realización de pruebas de Western Blot.		
EQUIPO DE MICROBIOLOGIA			
1	Equipo de Microbiología con sistema automatizado de identificación, que realice detección de metabolismo bacteriano por Tecnología colorimétrica y test de susceptibilidad antimicrobiana por la técnica de turbidimetría, basado en el principio de curvas de crecimiento cinético según el patrón fenotípico de resistencia y detección de resistencias emergentes que proporcionen resultados confiables y rápidos. Que tenga capacidad de identificar hasta el 95% de los microorganismos aislados en rutina clínica como son Gram positivos y Gram negativos, identifique Levaduras y microorganismos fastidiosos tipo Neisserias y Haemophilus.		
2	Que pueda analizar la resistencia de mas de 70 antibióticos diferentes, dependiendo de si son Gram positivos o Gram negativos. Que pueda analizar mas de 10 antibióticos frente a Streptococo pneumoniae. Que posea un sistema con: Módulo de análisis donde realice las tareas para la consecución de resultados de identificación y test de susceptibilidad, con lector de código de barras, Lector de memoria del chip, Zona de llenado de tarjetas, Zona de incubación y lectura, Zona de expulsión y Zona de recogida de desecho, proporcionando amplio rango de resultados MIC; Ordenador, Tarjeta de prueba y Sistema de		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 44 de 59		


	información Avanzado que proporcione varios niveles de seguridad, validación y profundidad de análisis de los resultados lo más confiable posible, para predecir el manejo clínico de la terapia antibiótica.		
3	Que realice test de susceptibilidad de Gram-negativos con concentraciones ajustadas de Ca++ y Mg+ cumpliendo las recomendaciones de la CLSI especialmente para tetraciclina y para Gram-positivos, Wilkins Chalgren modificado, con concentración ajustada de Ca++, Pociilo con Oxacilina para Estafilococos. Mueller-Hinton optimizado +2% NaCl. Que trabaje con un amplio rango de MIC y un MIC calculado del Control de crecimiento bacteriano con antibióticos (al menos 3 concentraciones) Vs control de crecimiento. Realice detección de bajo nivel de resistencia.		
4	Que posea un Software de Gestión Integral que garantice la velocidad de acceso, seguridad y crecimiento del volumen de datos, que sea Multiusuario que tenga conexión con instrumentos y Cantidad ilimitada de conexiones y permita el ingreso de resultados manualmente, validación de los resultados basándose en histórico del paciente, que tenga capacidad de realizar interfase con el sistema de información del Laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Debe tener incorporado un modulo de estadística de epidemiología que permita generar informes avanzados con gráficos y detalles, exportables a archivos Excel, PDF, entre otros, con exportación a Whonet de forma automática.		
5	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo		
EQUIPO AUTOMATIZADO PARA HEMOCULTIVOS			
1	Equipo totalmente automatizado, con tecnología colorimétrica, que incube y monitorea de manera continua cultivos de muestras sanguíneas y otros fluidos corporales en búsqueda de bacterias aeróbicas, anaeróbicas, Mycobacterias, levaduras y hongos. El sistema automatizado debe estar aprobado por la FDA para el cultivo de otros fluidos corporales diferentes de sangre como: líquido cefalorraquídeo, pleural, peritoneal, sinovial, líquido de diálisis; lavados bronquiales y médula ósea; y para ser utilizado en el control de calidad de hemoderivados.		
2	El sistema debe agitar, incubar y monitorear de manera continua las botellas ininterrumpidamente cada 10 minutos leyendo Fotométricamente el cambio de coloración del sensor colocado en el fondo de la cada botella, ósea las lecturas de las botellas deben estar ligadas al cultivo y no a las celdas del instrumento. el sensor debe estar separado del medio de cultivo a través de una membrana semipermeable que permita el paso del CO2 generado por el metabolismo microbiano el cual al entre en contacto con el		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 45 de 59		

	sensor y produzca el cambio de color.		
3	Las botellas utilizadas en este sistema para la toma de los hemocultivos deben poseer una sustancia que neutralice los sitios activos de los antibióticos, permitiendo la recuperación de los gérmenes en pacientes que han iniciado tratamiento y procesamiento de muestras pediátricas.		
4	Poseer alta sensibilidad para detectar cultivos positivos de 3 a 18 horas, la medida debe ser realizada por sistema óptico y la interpretación por el ordenador, asegurando la fiabilidad de los resultados, debe tener formas de alarma, incluida audible e impresión, para que el operador note un cultivo positivo.		
5	El chequeo y diagnóstico de problemas debe ser automático, debe poseer una batería de seguridad que mantenga la alimentación ante fallas de suministro eléctrico hasta por 72 horas.		
6	Debe poseer un software como Base de datos, que permita el manejo de demográficos y emitir informes estadísticos y epidemiológicos. Debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos.		
7	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.		

Firma y Cedula del Representante Legal

NOTA: Lo que no vayan a ofertar escribir No Aplica.

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 46 de 59	

ANEXO 2: FORMATO INFORMACION DEL CONSORCIO

Ciudad y fecha.

Señores

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ – NORTE DE SANTANDER
CUCUTA.

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION ELECTRÓNICA No:

.....

Ciudad y fecha.

Los suscritos, _____ (*nombre del Representante Legal*) y _____ (*nombre del Representante Legal*), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (*nombre o razón social del integrante*) y _____ (*nombre o razón social del integrante*), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en CONSORCIO, para participar en el proceso contractual de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La duración de este CONSORCIO será igual al término de vigencia del contrato y un (1) año más.
2. El Consorcio está integrado por:


NOMBRE	PARTICIPACIÓN (%)
_____	_____
_____	_____
_____	_____

3. La responsabilidad de los integrantes del CONSORCIO es solidaria, ilimitada y mancomunada.
4. El representante del CONSORCIO es _____ (*indicar el nombre*), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.
5. La sede del CONSORCIO es:
Dirección: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____

En constancia, se firma en _____, a los ____ días del mes de ____ de 200__.

(Nombre y firma de cada uno de los integrantes)

(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 47 de 59	

ANEXO 3: FORMATO INFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Ciudad y fecha.

Señores

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ – NORTE DE SANTANDER.
CUCUTA

REFERENCIA: PROCESO DE CONTRATACION ELECTRONICA No. _____

Los suscritos, _____ (*nombre del Representante Legal*) y _____ (*nombre del Representante Legal*), debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de _____ (*nombre o razón social del integrante*) y _____ (*nombre o razón social del integrante*), respectivamente, manifestamos por este documento, que hemos convenido asociarnos en UNIÓN TEMPORAL para participar en el proceso contractual de la referencia, cuyo objeto es _____, y por lo tanto, expresamos lo siguiente:


1. La duración de esta UNION TEMPORAL será igual al término de vigencia del contrato y un (1) año más.
2. La UNION TEMPORAL está integrado por:

NOMBRE COMPROMISO	TERMINOS Y EXTENSION DE LA PARTICIPACION*	(%)
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(*) Discriminar en función de los ítems establecidos en el presupuesto oficial, para cada uno de los integrantes. No pueden modificarse sin el consentimiento previo y expreso del HOSPITAL.

3. La responsabilidad de los integrantes de la UNION TEMPORAL es solidaria e ilimitada.
4. El representante de la UNION TEMPORAL es _____ (*indicar el nombre*), identificado con C. C. No. _____ de _____, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación, firmar el contrato y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y liquidación del contrato con amplias y suficientes facultades.
5. La sede de la UNION TEMPORAL es:
Dirección: _____
Teléfono: _____
Fax: _____
Correo electrónico: _____
Ciudad: _____

En constancia, se firma en _____, a los _____ días del mes de _____ de 200___.
(Nombre y firma de cada uno de los integrantes)
(Nombre y firma del Representante Legal del Consorcio)

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 48 de 59	

ANEXO N°4: FORMATO FICHA TECNICA EQUIPOS APOYO TECNOLÓGICO


PROCESO DE CONTRATACION ELECTRONICA N° _____

OBJETO: SUMINISTRO DE REACTIVOS DE INMUNOLOGIA-HEMATOLOGIA-COAGULACION-GASES, INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, QUIMICA-UROANALISIS, MICROBIOLOGIA Y VARIOS CON APOYO TECNOLÓGICO PARA EL LABORATORIO CLINICO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ.


FECHA: _____

PROPONENTE :
NOMBRE : _____
NIT N°: _____
REPRESENTANTE LEGAL: _____
CEDULA DE CIUDADANIA No. _____


ITEM	DESCRIPCION	PROPUESTA	OBSERVACION
QUIMICA CLINICA			
1	Equipo para procesamiento de Química Clínica automatizado de sistema abierto para procesamiento de muestras de urgencias tipo RANDOM ACCESS, multiparametrico, selectivo, con capacidad para procesar mas de 300 Test /hora fotométricos y 200 o mas test módulo ISE.		
2	Depósito interno refrigerado de reactivos para 40 posiciones dobles		
3	Su sistema debe manejar el inventario de los reactivos a bordo, identificación por código de barras (lector incorporado), tener un rotor de procesamiento con cubetas de vidrio óptico, Termostatzado por sistema peltier (30 °C o 37 °C), realizar lavado de cubetas con bajo consumo de agua (< 2 l/h		
4	Lámpara halógena de tungsteno con reflector dicróico (12V – 35W) y duración máxima: 2000hs (promedio 1500hs), con Filtros de lectura: 340, 380, 405, 436, 480, 510, 546, 578, 630, 700 nm y sensibilidad Fotométrica: 0,001 Abs. Sensor capacitivo de nivel de líquido para muestra y reactivo		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 49 de 59		


5	<p>Rotor con mas de 70 posiciones programables totales, para pacientes (rutina + urgencias) , calibradores y/o controles, para copa y/o tubo primario, de carga continua e identificación por Código de Barras (lector incorporado).</p>		
6	<p>Software con capacidad de programación: mínima de 500 tests, posibilidad de programar perfiles y urgencias, redilución y reprocesamiento automático de muestras no lineales, repetición automática de muestras patológicas y predilución de muestras (sueros/orinas); gráfico de todos los puntos de medición, chequeos y Alarmas automáticas durante la operación, chequeo de linealidad, límites de absorbancia y consumo de sustrato. Debe realizar monitoreo de el volumen de muestra y reactivo "on line"</p>		
7	<p>Tener programa de Control de calidad interno que permita visualizar los datos en Gráficos de Levey-Jennings, estadísticos, debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup.</p>		
8	<p>Consumo máximo de reactivo de 300ul, posibilidad de trabajar con 1 o 2 reactivos sin mezcla de estos por parte del operador.</p>		
9	<p>Las metodologías a utilizar en los ensayos deben ser: Punto Final, Dos puntos, Cinético. Mono o Bicromático. Con blanco de reactivo y/o muestra, Látex. Solo lectura y con Factor, Standard, Curvas multipunto (lineal o no lineal), debe realizar análisis desde 1 µL de muestra.</p>		
10	<p>Debe incorporar al equipo destilador que garantice el consumo de agua necesario para su funcionamiento. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la técnica y el equipo.</p>		
EQUIPO BACKUP QUIMICA CLINICA			
1	<p>Equipo para procesamiento de Química Clínica automatizado de sistema abierto para procesamiento de muestras de urgencias tipo RANDOM ACCESS, multiparametrico, selectivo, con capacidad para procesar mas de 300 Test /hora fotométricos y 200 o mas test módulo ISE.</p>		
2	<p>Depósito interno refrigerado de reactivos para 40 posiciones dobles</p>		
3	<p>Su sistema debe manejar el inventario de los reactivos a bordo, identificación por código de barras (lector incorporado), tener un rotor de procesamiento con cubetas de vidrio óptico, Termostatzado por sistema peltier (30 °C o 37 °C), realizar lavado de cubetas con bajo consumo de agua (< 2 l/h</p>		
4	<p>Lámpara halógena de tungsteno con reflector dicroico (12V – 35W) y duración máxima: 2000hs (promedio 1500hs), con Filtros de lectura: 340, 380, 405, 436, 480, 510, 546, 578, 630, 700 nm y sensibilidad Fotométrica: 0,001 Abs. Sensor capacitivo de nivel de líquido para muestra y reactivo</p>		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 50 de 59		


5	Rotor con mas de 70 posiciones programables totales, para pacientes (rutina + urgencias) , calibradores y/o controles, para copa y/o tubo primario, de carga continua e identificación por Código de Barras (lector incorporado).		
6	Software con capacidad de programación: mínima de 500 tests, posibilidad de programar perfiles y urgencias, redilución y reprocesamiento automático de muestras no lineales, repetición automática de muestras patológicas y predilución de muestras (sueros/orinas); gráfico de todos los puntos de medición, chequeos y Alarmas automáticas durante la operación, chequeo de linealidad, límites de absorbancia y consumo de sustrato. Debe realizar monitoreo de el volumen de muestra y reactivo "on line"		
7	Tener programa de Control de calidad interno que permita visualizar los datos en Gráficos de Levey-Jennings, estadísticos, debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup.		
8	Consumo máximo de reactivo de 300ul, posibilidad de trabajar con 1 o 2 reactivos sin mezcla de estos por parte del operador.		
9	Las metodologías a utilizar en los ensayos deben ser: Punto Final, Dos puntos, Cinético. Mono o Bicromático. Con blanco de reactivo y/o muestra, Látex. Solo lectura y con Factor, Standard, Curvas multipunto (lineal o no lineal), debe realizar análisis desde 1 µL de muestra.		
10	Debe incorporar al equipo destilador que garantice el consumo de agua necesario para su funcionamiento. Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la técnica y el equipo.		
EQUIPO DE ELECTROLITOS (Na,K,Ca Y Cl)			
1	Realizar (Na+, K+, Ca++, Cl-) en suero, plasma u orina en solo 60 segundos, que utilice tecnología ISE (Potenciometría directa).		
2	Que puede procesar manual o con rotor adicional para posiciones copa de muestra uso manos libres, pero que sea totalmente automático, controlado por un microprocesador programable por el usuario.		
3	los reactivos deben tener una presentación en sistema " Pack", que contenga todos los reactivos necesarios para el análisis y el recipiente de desechos por máxima bioseguridad, debe utilizar electrodos totalmente descartables,		
4	la muestra debe ser aspirada por el analizador desde todos los distintos dispositivos utilizados para la toma de la muestra, el volumen máximo de muestra a aspirar debe ser inferior a 90 ul		
5	Debe contar con interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Debe tener teclado numérico, impresora térmica y capacidad de almacenar más de 1000 resultados		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para		

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 51 de 59	


	el correcto funcionamiento del equipo y de la técnica.		
EQUIPO BACKUP DE ELECTROLITOS			
1	Realizar (Na+, K+, Ca++, Cl-) en suero, plasma u orina en solo 60 segundos, que utilice tecnología ISE (Potenciometría directa).		
2	Que puede procesar manual o con rotor adicional para posiciones copa de muestra uso manos libres, pero que sea totalmente automático, controlado por un microprocesador programable por el usuario		
3	los reactivos deben tener una presentación en sistema " Pack o cerrado ", que contenga todos los reactivos necesarios para el análisis y el recipiente de desechos por máxima bioseguridad, debe utilizar electrodos totalmente descartables,		
4	la muestra debe ser aspirada por el analizador desde todos los distintos dispositivos utilizados para la toma de la muestra, el volumen máximo de muestra a aspirar debe ser inferior a 90 ul		
5	Debe contar con interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Debe tener teclado numérico, impresora térmica y capacidad de almacenar más de 1000 resultados		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la técnica.		
EQUIPO DE ORINAS			
1	Equipo automatizado para el procesamiento de orinas con tiras de 11 parámetros con una capacidad de procesar 600 pruebas hora, debe procesar de manera colectiva o individual las muestras. Los resultados obtenidos deben informar las características químicas de la muestra como pH, densidad, glucosa, cetonas, bilirrubinas, proteínas, urobilinógeno, leucocitos, sangre, nitritos y ácido ascórbico		
2	Capacidad de almacenamiento de 2000 resultados. Debe contar con interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos.		
3	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas, o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.		
INMUNOLOGIA			
1	Equipo de Inmunoanálisis totalmente automatizado, que permita acceso aleatorio y continuo de muestras, reactivos y consumibles, procesamiento de prioritarios independiente del tiempo de las pruebas de rutina ósea RANDOM ACCESS y reanálisis automático		
2	Tecnología de Quimioluminiscencia mejorada o Electroquimioluminiscencia y/o Quimioluminiscencia		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 52 de 59		


3	presión diferencial para la detección de coágulos, burbujas, espuma e insuficiencia de volumen en muestra y reactivo que minimiza los errores analíticos, que posea un sistema de control de arrastre para evitar arrastre de reactivos y muestra., menor 0.1 ppm			
4	que tenga indicador intuitivo de luces que permite controlar las muestras en proceso, muestras completas o que requieran atención			
5	Que realice de 100 a 170 pruebas por hora, que los tiempos de incubación sean menores a 20 minutos, que pueda cargar hasta 25 envases de reactivos con control de temperatura,			
6	Que los reactivos, muestras y consumibles puedan ser cargados y/o descargados en tiempo real sin necesidad de pausar o parar el equipo, que sus Gradillas sean Universales, ósea que admita tubos de diferentes dimensiones y copillas de muestra, sin necesidad de adaptadores, que realice ensayos de un paso y de dos pasos simultáneamente.			
7	La estabilidad de los reactivos a bordo debe ser amplia, que se pueda cargar y descargar al acabar la operación parando el tiempo a bordo del reactivo			
8	El Software debe incluir módulos de control de calidad (gráficas de Levey Jennings), manuales de operaciones, inventario de reactivos y consumibles, archivos de históricos de calibradores y controles. Manual de usuario en línea, ayuda en línea y registros de mantenimiento de actualización automática, capacidad de diagnostico por control remoto. Capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos. Capacidad de almacenamiento de resultados ilimitada con opción de hacer backup.			
9	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la prueba y del equipo.			
EQUIPO BACKUP DE INMUNOLOGIA				
1	Equipo de Backup con Tecnología de Quimioluminiscencia mejorada o electroquimioluminiscencia y/o Quimioluminiscencia			
2	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento de la prueba y del equipo.			

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 53 de 59		


HEMATOLOGIA	Equipo Automatizado V Generación		
1	Que cuente con 26 a 31 parámetros, dispersogramas, histogramas, diferencial mínimo de cinco parámetros con recuento absoluto y en porcentaje, hemoglobina, hematocrito, total de leucocitos, total de glóbulos rojos, índices eritrocitarios e índices plaquetarios, reticulocitos.		
2	Tener cargador automático con capacidad de carga continua de mínimo 50 tubos, mezclado de la muestra con rotación vertical, sistema de tubo cerrado y abierto de forma colectiva y de manera individual para el manejo de urgencias o repeticiones. con capacidad para procesar más de 100 hemogramas por hora		
3	que realice conteo óptico fluorescente de reticulocitos y plaquetas, medición de la hemoglobina libre de cianuro, enfoque hidrodinámico y corriente eléctrica para hematíes y plaquetas, Tecnología Citometría de Flujo Fluorescente y/o Citometría de Flujo y enfoque hidrodinámico que permita identificar cinco subtipos de células blancas en estado natural, eritrocitos y plaquetas de las anormales disminuyendo el número de intervenciones manuales sin necesidad de utilizar fijadores o tinturas citológicas ni usar reactivos adicionales, que identifique y clasifique células inmaduras y sustancias interferentes, que realice análisis clínico integrales en sangre total y conteo reportables de leucocitos y eritrocitos en fluidos corporales por impedancia y citometría de flujo fluorescente.		
4	Que permita fácil acceso a archivos de datos y una capacidad de almacenamiento de memoria de mínimo 10000 resultados más gráficos.		
5	Gestión de control de calidad interno con gráficos de levey — Jennings, debe contar con interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la prueba.		
HEMATOLOGIA BACK UP	Equipo Automatizado de III Generación		
1	Automatizado de tercera generación, que de reportes numéricos y gráficos igual o mayor a 18 parámetros: WBC, RBC, HGB, HCT, MCV, MCH, MCHC, VPM, IDE, PLT, PCT, IDP, LYM, MON, GRA, LYM%, MON%, GRA% e Histogramas; con sistema de muestreo abierto, con capacidad para procesar mas de 60 cuadros hemáticos por hora.		
2	Que utilice solo (3) tres reactivos y/o 2 reactivos, el volumen de sangre total a utilizar debe ser de 30 a 50 ul.		
3	Tener como metodología la impedancia eléctrica y fotometría que permita definir mediciones de cantidad, tamaño celular y de		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 54 de 59		

	concentración de hemoglobina en sangre.		
4	Tener lector de código de barras opcional eliminando la transcripción y los errores de la entrada de datos. Gestión de datos completa con el almacenaje de datos desde 300 ciclos con software y gráficos. Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Mantenimiento mínimo y fácil de realizar por el operador.		
5	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo y de la prueba		
EQUIPO DE COAGULACION			
1	Procesamiento de pruebas de coagulación (PT-Fibrinógeno, PTT, TT) incluido Dímero D cuantitativo, Factor VIII, Heparina y resistencia a la Proteína C-Leiden. Debe realizar pruebas coagulométricas, cromogénicas e inmunológicas.		
2	Su principio de lectura debe ser Nefelometría centrífuga y/o Nefelometría, el volumen máximo de muestra debe ser 75 ul, debe realizar identificación de muestras con código de barras interno y externo (opcional), trabajar con copilla pediátrica y/o tubo primario sin ciclo dedicado, realizar dilución automática de las muestras, dispensar automáticamente la muestra y el reactivo, tener precalentador, su capacidad de procesamiento debe ser igual o mayor a 170 pruebas por hora y poseer impresora interna.		
3	Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. , poseer programa de control de calidad con gráficas de Levey-Jennings, tener capacidad para almacenamiento de mas de 2000 resultados y memoria para control de calidad de mas de 90 archivos. La información de datos demográficos para cada paciente debe ser transmitida por vía interna		
4	Tener alarmas relacionadas con el sistema de calentamiento, control de calidad fuera de rango y mensajes de información.		
5	Debe proporcionar revisión de resultados por impresora, o por funciones como lista de carga, estado, identificación, y otros criterios. Debe generar resultados por muestra o acumulados usando una impresora externa opcional. Debe tener Teclado alfanumérico que Permita ingresar la identificación de la muestra a través del teclado o del código de barras al igual que los datos demográficos. Debe poseer código de barras interno, que permita la lectura automática de los tubos, facilitando la Identificación de las muestras.		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo de la técnica		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 55 de 59		

EQUIPO BACKUP DE COAGULACION			
1	Procesamiento de pruebas de coagulación (PT-Fibrinógeno, PTT) Debe realizar pruebas coagulométricas, cromogénicas.		
2	Su principio de lectura debe ser Nefelometría centrífuga y/o Nefelometria, el volumen máximo de muestra debe ser 75 ul, debe realizar identificación de muestras con código de barras interno y externo (opcional), trabajar con copilla pediátrica y/o tubo primario sin ciclo dedicado, realizar dilución automática de las muestras, dispensar automáticamente la muestra y el reactivo, tener precalentador, su capacidad de procesamiento debe ser igual o mayor a 170 pruebas por hora y poseer impresora interna.		
3	Debe tener capacidad de realizar interfase de conexión de transmisión de datos bidireccional al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. , poseer programa de control de calidad con gráficas de Levey-Jennings, tener capacidad para almacenamiento de mas de 2000 resultados y memoria para control de calidad de mas de 90 archivos. La información de datos demográficos para cada paciente debe ser transmitida por vía interna.		
4	tener alarmas relacionadas con el sistema de calentamiento, control de calidad fuera de rango y mensajes de información.		
5	Debe proporcionar revisión de resultados por impresora, o por funciones como lista de carga, estado, identificación, y otros criterios. Debe generar resultados por muestra o acumulados usando una impresora externa opcional. Debe tener Teclado alfanumérico que Permita ingresar la identificación de la muestra a través del teclado o del código de barras al igual que los datos demográficos.		
6	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo de la técnica		
EQUIPO DE GASES			
1	Totalmente automatizado que tenga capacidad de Analizar pH, Gases (pO2, pCO2), Electrolitos (Na+, K+, Ca++ y Cl-) Hematocrito, Metabolitos (Glucosa, Lactato) , bilirrubina y parámetros calculados, en sangre total (arterial, venosa y capilar) en menos de 100 segundos, amplio perfil de análisis con sólo una muestra de menos de 100 µL, para la evaluación adecuada del paciente en sangre total con heparina de sodio o litio, en jeringa o capilar.		
2	Que realice limpieza y control de calidad automatizado, que sus sensores sean durables y libres de mantenimiento, el contenedor de reactivos debe ser de más de 40 días de vida y cambiables por el usuario		


		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 56 de 59		

3	Que realice detección automática de niveles de reactivos.		
4	Pantalla a color sensible al tacto e impresora térmica y lector interno y externo de código de barras.		
5	Control de calidad incluido, con estadísticas en tres niveles.		
6	Almacenamiento de 6000 datos de pacientes y control de calidad, así como la tendencia de resultados. Gráfica de LeveyJennings de Control de Calidad.		
7	Debe realizar interfase de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados e históricos.		
8	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo. Que el sistema de gases este aprobado por la FDA 510 K para realizar ensayos del ph en liquido pleural.		
9	El Backup seria garantizar la realización de las pruebas en caso de daño en el equipo.		


EQUIPOS PARA INMUNOLOGIA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

EQUIPO PARA MICROELISA


1	Equipo Microelisa con Lector, Incubador-Agitador y Lavador.		
2	El lector debe aceptar todo tipo de tiras, con transportador automático de tira, Óptica dicromática, con mínimo (4) cuatro filtros, que imprima gráficas, calcule resultados automáticamente, memoria para almacenar mas de 30 protocolos, que incluya un transportador de tiras de 3x12 para pozos * fáciles de partir y un transportador de tiras de 3x8 para pozos que no se pueden partir. Que realice calibración de un solo punto, curva punto a punto, regresión lineal (logarítmica y lineal), % absorbancia/cero absorbancia, único estándar, múltiple punto, cut off, Uptake.		
3	Opción de seis filtros para rango visible y ultravioleta disponibles. Dry-Dyecheck tiras para verificar exactitud, linealidad y reproducibilidad. Fotométricamente realice rango lineal de medición de -0.20 a 3.0 unidades de absorbancia., claridad Fotométrica de más o menos 1% y Estabilidad de variación de no más de 0.005 Abs en 8 horas. Lámpara de tungsteno con características de ahorro, longitud de onda: Estándar de 405, 450, 492 y 630 nm, 6 — VIS: 450, 545, 600 y 630 nm y 6— Uy: 340, 405, 450, 492, 545 y 630 nm.		
4	Que posea Display alfanumérica de 16 caracteres LCD, impresora Térmica, 20 caracteres por línea, más gráficos. Y teclado de 16 teclas. Requerimiento de poder 115V o 230 V AC, 50-60 Hz (encendido seleccionable),		
5	Microprocesador Z80A o Z180, Memoria Tipo RAM, almacena		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 57 de 59		

	aproximadamente 32 protocolos, Puerto serial Producción solamente por lo general disponible, 2400 baud, 1 inicio, 8 datos, 1 para Calibración de un solo punto, curva punto a punto, regresión lineal (logarítmica y lineal), % absorbancia/cero absorbancia, único estándar, múltiple punto, cut off, Uptake da, no digital. Software, con velocidad de Leer, calcular e imprimir resultados de 12 pozos en 30 segundos.		
6	Incubador -agitador para dos microplacas de 96 pozos, agitador para 8 velocidades controlado digitalmente, con mezclador orbital, temperatura ajustable de temperatura ambiente a 40°C con una resolución de 0.1 °C, cronometro digital y con cubierta opaca que proporcione protección y aislamiento de la luz.		
7	Lavador de placa completa, con desempeño del fluido con cabeza para 8 pozos, que maneje volumen residual de 3 ul, con capacidad de dispensado de 3-300 ul, tiempo de procesamiento (aspirado/dispensado 55 segundos placa llena, que posea un software de programas de lavado (aspirado, dispensado, mezcla y remojo hasta por 99 minutos, 99 segundos. Memoria para almacenar hasta 50 protocolos de lavados específicos ingresados por el usuario.		
8	Que realice ciclos de enjuague automáticos programables, Debe incluir las botellas con su respectiva sonda sensor de volumen, necesarias para la realización de las pruebas programadas.		
9	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas, o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.		
MEZCLADOR BASCULANTE			
1	Mezclador Basculante equipo especial para la realización de pruebas de Western Blot.		
EQUIPO DE MICROBIOLOGIA			
1	Equipo de Microbiología con sistema automatizado de identificación, que realice detección de metabolismo bacteriano por Tecnología colorimétrica y test de susceptibilidad antimicrobiana por la técnica de turbidimetría, basado en el principio de curvas de crecimiento cinético según el patrón fenotípico de resistencia y detección de resistencias emergentes que proporcionen resultados confiables y rápidos. Que tenga capacidad de identificar hasta el 95% de los microorganismos aislados en rutina clínica como son Gram positivos y Gram negativos, identifique Levaduras y microorganismos fastidiosos tipo Neisserias y Haemophilus.		
2	Que pueda analizar la resistencia de mas de 70 antibióticos diferentes, dependiendo de si son Gram positivos o Gram negativos. Que pueda analizar mas de 10 antibióticos frente a Streptococo pneumoniae. Que posea un sistema con: Módulo de análisis donde realice las tareas para la consecución de resultados de identificación y test de susceptibilidad, con lector de código de barras, Lector de memoria del chip, Zona de llenado de tarjetas, Zona de incubación y lectura, Zona de expulsión y Zona de recogida de desecho, proporcionando amplio rango de resultados MIC; Ordenador, Tarjeta de prueba y Sistema de		

		3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013	
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 58 de 59		

	información Avanzado que proporcione varios niveles de seguridad, validación y profundidad de análisis de los resultados lo más confiable posible, para predecir el manejo clínico de la terapia antibiótica.		
3	Que realice test de susceptibilidad de Gram-negativos con concentraciones ajustadas de Ca++ y Mg+ cumpliendo las recomendaciones de la CLSI especialmente para tetraciclina y para Gram-positivos, Wilkins Chalgren modificado, con concentración ajustada de Ca++, Pociilo con Oxacilina para Estafilococos. Mueller-Hinton optimizado +2% NaCl. Que trabaje con un amplio rango de MIC y un MIC calculado del Control de crecimiento bacteriano con antibióticos (al menos 3 concentraciones) Vs control de crecimiento. Realice detección de bajo nivel de resistencia.		
4	Que posea un Software de Gestión Integral que garantice la velocidad de acceso, seguridad y crecimiento del volumen de datos, que sea Multiusuario que tenga conexión con instrumentos y Cantidad ilimitada de conexiones y permita el ingreso de resultados manualmente, validación de los resultados basándose en histórico del paciente, que tenga capacidad de realizar interfase con el sistema de información del Laboratorio Clínico, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos. Debe tener incorporado un modulo de estadística de epidemiología que permita generar informes avanzados con gráficos y detalles, exportables a archivos Excel, PDF, entre otros, con exportación a Whonet de forma automática.		
5	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo		
EQUIPO AUTOMATIZADO PARA HEMOCULTIVOS			
1	Equipo totalmente automatizado, con tecnología colorimétrica, que incube y monitorea de manera continua cultivos de muestras sanguíneas y otros fluidos corporales en búsqueda de bacterias aeróbicas, anaeróbicas, Mycobacterias, levaduras y hongos. El sistema automatizado debe estar aprobado por la FDA para el cultivo de otros fluidos corporales diferentes de sangre como: líquido cefalorraquídeo, pleural, peritoneal, sinovial, líquido de diálisis; lavados bronquiales y médula ósea; y para ser utilizado en el control de calidad de hemoderivados.		
2	El sistema debe agitar, incubar y monitorear de manera continua las botellas ininterrumpidamente cada 10 minutos leyendo Fotométricamente el cambio de coloración del sensor colocado en el fondo de la cada botella, ósea las lecturas de las botellas deben estar ligadas al cultivo y no a las celdas del instrumento. el sensor debe estar separado del medio de cultivo a través de una membrana semipermeable que permita el paso del CO2 generado por el metabolismo microbiano el cual al entre en contacto con el		

	3.5 ANUNCIO PÚBLICO CONTRATACION ELECTRONICA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-023
ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01	FECHA ULTIMA ACTUALIZACION: 18 DE OCTUBRE DE 2013
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 59 de 59	

	sensor y produzca el cambio de color.		
3	Las botellas utilizadas en este sistema para la toma de los hemocultivos deben poseer una sustancia que neutralice los sitios activos de los antibióticos, permitiendo la recuperación de los gérmenes en pacientes que han iniciado tratamiento y procesamiento de muestras pediátricas.		
4	Poseer alta sensibilidad para detectar cultivos positivos de 3 a 18 horas, la medida debe ser realizada por sistema óptico y la interpretación por el ordenador, asegurando la fiabilidad de los resultados, debe tener formas de alarma, incluida audible e impresión, para que el operador note un cultivo positivo.		
5	El chequeo y diagnóstico de problemas debe ser automático, debe poseer una batería de seguridad que mantenga la alimentación ante fallas de suministro eléctrico hasta por 72 horas.		
6	Debe poseer un software como Base de datos, que permita el manejo de demográficos y emitir informes estadísticos y epidemiológicos. Debe tener capacidad de interfase bidireccional de conexión de transmisión de datos al software del laboratorio, que facilite realizar procedimientos de verificación de resultados históricos.		
7	Debe incluir material de control de calidad interno, calibradores, soluciones, copillas o cualquier otro elemento fundamental para el correcto funcionamiento del equipo.		

Firma y Cedula del Representante Legal

NOTA: Lo que no vayan a ofertar escribir No Aplica.